



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN NACIONAL
DE CURRÍCULO Y
TECNOLOGÍA EDUCATIVA

EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL

PROGRAMA DE

ESPAÑOL

7°, 8° y 9°

VERSIÓN ACTUALIZADA 2014



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN NACIONAL DE CURRÍCULO Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA

EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL

PROGRAMA DE ESPAÑOL
7°, 8°, 9°



ACTUALIZACIÓN

2014

AUTORIDADES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

LUCY MOLINAR

Ministra

MIRNA DE CRESPO

Viceministra Académica

JOSÉ G. HERRERA K.

Viceministro Administrativo

ILKA TORRES

Directora General

ISIS XIOMARA NÚÑEZ

Directora Nacional de Currículo y Tecnología Educativa

GLORIA MORENO

Directora Nacional de Educación Básica General

MENSAJE DE LA MINISTRA DE EDUCACIÓN

La actualización del currículo para la Educación Básica General, constituye un significativo aporte de diferentes sectores de la sociedad panameña en conjunto con el Ministerio de Educación, realizado con la finalidad de mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje en nuestros centros educativos.

La innovación tecnológica, la investigación, los descubrimientos de nuevos conocimientos exigen una mentalidad abierta que permita poner a nuestros estudiantes del sistema oficial y particular al nivel de los avances del nuevo milenio.

Los programas de estudio, han sido revisados centrándonos en el fortalecimiento de las competencias, orientadas hacia el desarrollo de los conocimientos, valores, actitudes, destrezas, capacidades y habilidades de los estudiantes, de manera que favorezcan su inserción exitosa en la vida social, familiar, comunitaria y productiva del país. Además de que la motivación que generará en ellos, contribuirá a motivarlos para que continúen sus estudios en el nivel de Educación Media.

Invitamos a todos los (as) educadores (as) a trabajar con optimismo, dedicación y entusiasmo dentro de este proceso de actualización que hoy inicia y que aspiramos, no termine nunca.

Gracias por aceptar el reto, pues sin el apoyo y compromiso de ustedes no podríamos lograrlo. Esto es sólo el principio de un camino en el que habrá que rectificar, adecuar, mejorar... Para ello, nos sobra humildad y entusiasmo. Seguiremos adelante, porque nuestros estudiantes se lo merecen.


LUCY MOLINAR



EQUIPO TÉCNICO NACIONAL

COORDINACIÓN GENERAL

Mgtr., Isis Xiomara Núñez de Esquivel Directora Nacional de Currículo y Tecnología Educativa

COORDINACIÓN POR ÁREAS

Mgtr., Gloria Moreno Directora Nacional de Educación Básica General
Mgtr., Arturo Rivera Director Nacional de Evaluación Educativa

ASESORÍA TÉCNICA CURRICULAR

Mgtr., Abril Ch.. de Méndez Subdirectora de Evaluación de la Universidad de Panamá

Dra., Elizabeth de Molina Coordinadora de Transformación Curricular de la Universidad de Panamá

Dr., Nicolás Samaniego Decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas Computacionales – Universidad Tecnológica de Panamá

Dr., Euclides Samaniego Profesor – Universidad Tecnológica de Panamá

Mgtr., Anayansi Escobar Profesora – Universidad Tecnológica de Panamá

CORRECCIÓN DE TEXTO Y ESTILO

Mgtr., Ana María Díaz Louis

ÍNDICE

Parte I.....	1
1. Bases fundamentales de la educación panameña	1
1.1. Fines de la educación panameña	1
Parte II.....	3
2. La Educación Básica General	3
2.1. Conceptualización de la Educación Básica General	3
2.2. Objetivos de la Educación Básica General.....	3
2.3. Características de la Educación Básica General	4
2.4. Estructura de la Educación Básica General	5
2.4.1. La educación preescolar.....	6
2.4.1.1. Parvulario 1	6
2.4.1.2. Parvulario 2	6
2.4.1.3. Parvulario 3	7
2.4.2. Educación primaria	7
2.4.3. Educación premedia.....	7
Parte III.....	7
3. Situación actual de la Educación Básica General	7
Parte IV	8
4. Fundamentos de la educación.....	8
4. 1. Fundamentos psicopedagógico.....	8
4.1.1 El modelo educativo y los paradigmas del aprendizaje	8
4.1.2 Concepción de aprendizaje	9
4.2. Fundamento psicológico	10
4.3. Fundamento socioantropológico	10
4.4. Fundamento socioeconómico.....	11
Parte V	11
5. El enfoque de formación en competencias	11
5.1 El cambio curricular como estrategia para mejorar la calidad de la Educación Básica General	11

5.2. El modelo educativo.....	11
5.3 El enfoque en competencias.....	12
Parte VI	13
6. Perfil de egreso de la Educación Básica General.....	13
6.1. Competencias básicas para la Educación Básica General	14
Parte VII	20
7. El plan de estudio de la Educación Básica General	20
7.1. Estructura curricular del plan de estudio correspondiente a la etapa Preescolar (4 y 5 años).....	20
7.2 Estructura del plan de estudio a partir del primer grado.....	21
7.2.1. Área humanística	21
7.2.2. Área científica	21
7.2.3. Área tecnológica	21
7.3 Los espacios curriculares abiertos.....	22
7.3.1. ¿Qué son los espacios curriculares abiertos?	22
7.3.2. ¿Cuál es la finalidad de los espacios curriculares abiertos?	22
7.3.3. ¿Qué actividades se pueden desarrollar en los espacios curriculares abiertos?	23
7.3.4. ¿Cómo se planifican y ejecutan los espacios curriculares abiertos?.....	23
7.4.Tecnologías.....	24
7.5. El plan de estudio para la Educación Básica General	26
Parte VIII	25
8. El nuevo rol y perfil del docente	26
Parte IX.....	27
9. Enfoque evaluativo	27
9.1. La evaluación de los aprendizajes	27
9.2. ¿Para qué evalúa el docente?	28
9.3. ¿Qué evaluar?	28
9.4. ¿Cómo evaluar?	29
9.5. Recomendaciones de técnicas y métodos de evaluación	29
9.6. Criterios para la construcción de procedimientos evaluativos	31

Parte X.....	31
10. Recomendaciones generales para el uso de los programas de estudio	31
Parte XI.....	32
 11. Programa de Español	
Español 7°	32
Español 8°	66
Español 9°	97

Parte I.

1. BASES FUNDAMENTALES DE LA EDUCACIÓN PANAMEÑA

La Constitución Política panameña dedica el Capítulo 5°, al tema de la educación, en él se destacan los artículos 91, 92, 93, 96 que dan luz acerca de aspectos básicos que deben considerarse al desarrollar el proceso de modernización de la educación, en general y de la transformación curricular en particular.

La educación panameña se concibe como un derecho y un deber del individuo y el medio más importante para lograr su pleno desarrollo personal y social. Para ello, la educación se orienta por los siguientes fines:

1.1. Fines de la educación panameña

De acuerdo a la Ley 47 de 1946, Orgánica de Educación con las adiciones y modificaciones introducidas por la Ley 34 de 1995, la educación panameña tiende al logro de los siguientes fines:

- Contribuir al desarrollo integral del individuo con énfasis en la capacidad crítica, reflexiva y creadora, para tomar decisiones con una clara concepción filosófica y científica del mundo y de la sociedad, con elevado sentido de solidaridad humana.
- Coadyuvar en el fortalecimiento de la conciencia nacional, la soberanía, el conocimiento y valoración de la historia patria, el fortalecimiento de la nación panameña, la independencia nacional y la autodeterminación de los pueblos.
- Infundir el conocimiento y la práctica de la democracia como forma de vida y de gobierno.
- Favorecer el desarrollo de actitudes en defensa de las normas de justicia e igualdad de los individuos mediante el conocimiento y respeto de los derechos humanos.
- Fomentar el desarrollo, conocimiento, habilidades, actitudes y hábitos para la investigación y la innovación científica y tecnológica, como base para el progreso de la sociedad y el mejoramiento de la calidad de vida.

- Impulsar, fortalecer y conservar el folclore y las expresiones artísticas de toda la población, de los grupos étnicos del país y de la cultura regional y universal.
- Fortalecer y desarrollar la salud física y mental del panameño por medio del deporte y actividades recreativas de vida sana, como medios para combatir el vicio y otras prácticas nocivas.
- Incentivar la conciencia para la conservación de la salud individual y colectiva.
- Fomentar el hábito del ahorro, así como el desarrollo del cooperativismo y la solidaridad.
- Fomentar los conocimientos en materia ambiental con una clara conciencia y actitudes conservacionistas del ambiente y los recursos naturales de la Nación y del mundo.
- Fortalecer los valores de la familia panameña como base fundamental para el desarrollo de la sociedad.
- Garantizar la formación del ser humano para el trabajo productivo digno, en beneficio individual y social.
- Cultivar sentimientos y actitudes de apreciación estética en todas las expresiones de la cultura.
- Contribuir a la formación, capacitación y perfeccionamiento de la persona como recurso humano, con la perspectiva de la educación permanente, para que participe eficazmente en el desarrollo social, económico, político y cultural de la Nación, y reconozca y analice críticamente los cambios y tendencias del mundo actual.
- Garantizar el desarrollo de una conciencia social en favor de la paz, la tolerancia y la concertación como medios de entendimiento entre los seres humanos, pueblos y naciones.
- Reafirmar los valores éticos, morales y religiosos en el marco del respeto y la tolerancia entre los seres humanos.
- Consolidar la formación cívica para el ejercicio responsable de los derechos y deberes ciudadanos, fundamentada en el conocimiento de la historia, los problemas de la Patria y los más elevados valores nacionales y mundiales.

Parte II.

2. LA EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL

Constituye una de las innovaciones que introduce la Ley Orgánica de Educación, la cual modifica el sistema educativo. Este tramo de la educación abarca desde los cuatro a 15 años y amplía la escolaridad y obligatoriedad a 11 años garantizando su gratuidad.

2.1. Conceptualización de la Educación Básica General

La Educación Básica General se concibe como una estructura pedagógica única, que habilita a los sujetos para comprenderse a sí mismos y a los otros miembros de la sociedad, con una clara afirmación de su autoestima y autorrespeto y con la capacidad de relacionarse con el entorno social, cultural y natural, con un adecuado conocimiento de los medios e instrumentos que le sirven para establecer y desarrollar relaciones, dentro de un marco de sólidos principios éticos y morales de educación permanente.

2.2 Objetivos de la Educación Básica General

La Educación Básica General proporciona los conocimientos para la formación integral, para aprender a ser, aprender a hacer, aprender a aprender y aprender a convivir. También garantizará la continuación de estudios y la incorporación digna a los procesos de desarrollo del país, dentro de los términos aceptables de productividad y competitividad. Las acciones de este nivel se concretizarán con el logro de los siguientes objetivos:

- a) Favorecer que todos los alumnos de edad escolar alcancen, de acuerdo con sus potencialidades, el pleno desarrollo de sus capacidades, habilidades y destrezas. Asimismo, que contribuyan activamente a la defensa, conservación y mejora del ambiente como elemento determinante de la calidad de vida.
- b) Garantizar que la población estudiantil alcance el dominio de los sistemas esenciales de comunicación oral, escrita y de otros lenguajes simbólicos y gestuales; que sean capaces de aplicar el razonamiento lógico-matemático en identificación, formulación y solución de problemas relacionados con la vida cotidiana, adquiriendo las habilidades necesarias para aprender por sí mismos.

- c) Promover la autoformación de la personalidad del estudiante haciendo énfasis en el equilibrio de la vida emocional y volitiva; en la conciencia moral y social, en la acción cooperativa, en la iniciativa creadora, en el trato social, en la comprensión y participación; en la solución de los problemas y responsabilidades del proceso dinámico de la sociedad.
- d) Internalizar y desarrollar conductas, valores, principios y conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos que le faciliten la comprensión de las relaciones con el entorno y la necesidad vital de preservar su salud y la de otros miembros de la comunidad; el uso racional de los recursos tecnológicos y del medio ambiente apropiados para la satisfacción de sus necesidades y el mejoramiento de su calidad de vida.
- e) Garantizar que el alumnado se forme en el pensamiento crítico y reflexivo, que desarrolle su creatividad e imaginación; que posean y fortalezcan otros procesos básicos y complejos del pensamiento como la habilidad para observar, analizar, sintetizar, comparar, inferir, investigar, elaborar conclusiones, tomar decisiones y resolver problemas.
- f) Propiciar que toda la población estudiantil internalice los valores, costumbres, tradiciones, creencias y actitudes esenciales del ser panameño, asentados en el conocimiento de la historia patria y de nuestra cultura nacional, respetando y valorando la diversidad cultural.
- g) Promover que todos los alumnos y alumnas reconozcan la importancia de la familia como unidad básica de la sociedad, el respeto a su condición de ser humano y a la de los demás, así como también el derecho a la vida y la necesidad de desarrollar, fortalecer y preservar una cultura de paz.

2.3 Características de la Educación Básica General

- **La Educación Básica General es democrática:**

Porque es gratuita y permite, además, el acceso a los niños, niñas y jóvenes, a fin de garantizar una educación de mejor calidad para propiciar la equidad, ampliando la cobertura y mejorando la calidad de los sectores más desfavorecidos de la población.

▪ **La Educación Básica General es científica:**

Debido a que los diseños curriculares responden a la validación, experimentación, como procesos científicos, antes de su aplicación general en todas las escuelas. Además, la propuesta curricular permite introducir innovaciones educativas en los diferentes cursos como un mecanismo de actualización permanente del currículum.

El enfoque socioformativo de los programas de estudio permite la aplicación de los siguientes principios básicos:

- Estimulan, los aprendizajes significativos sustentados en la consideración de los aprendizajes previos del alumnado.
- Propician la construcción o reconstrucción del conocimiento por parte del sujeto que aprende.
- Asumen que el aprendizaje es continuo, progresivo y está en constante evolución.

2.4. Estructura de la Educación Básica General

La Ley 34 de 6 de julio de 1995, que modifica la Ley 47 Orgánica de Educación, adopta una nueva estructura académica (la Educación Básica General), la cual modifica el sistema educativo.

La Educación Básica General permite la ampliación de la obligatoriedad a once (11) grados de duración. Además, garantiza su gratuidad. Asimismo, debe garantizar que los (as) alumnos (as) culminen esta etapa con dominio de saberes básicos que permitan el desarrollo de los aprendizajes significativos con una gran dosis de creatividad, sentido crítico, reflexivo y pensamiento lógico. Esto implica garantizar el aprender a ser, aprender a aprender, aprender a hacer y aprender a convivir.

Este nivel educativo incluye dentro de su estructura, de acuerdo con lo establecido en la Ley 34 de 6 de julio de 1995, las siguientes etapas:

- a) Educación preescolar para menores de cuatro y cinco años, con una duración de dos años.
- b) Educación primaria, con una duración de seis (6) años.
- c) Educación premedia, con una duración de tres (3) años.

Al asumir la Educación Básica General estas etapas, deben visualizarse con carácter de integralidad que se logrará aplicando los principios curriculares de continuidad, secuencia e integración de la siguiente manera:

2.4.1. La educación preescolar

Esta etapa de formación tiene como finalidad desarrollar, de manera integral, las áreas psicomotora, cognoscitiva y afectiva de los niños y niñas aplicando estrategias y estilos pedagógicos apropiados al desarrollo psicoevolutivo de los estudiantes de esta edad escolar, partiendo de su natural condición del desarrollo de sus potencialidades en la adquisición del lenguaje, el desarrollo psicomotriz, el desarrollo de habilidades y destrezas básicas para su lectoescritura así como la libre expresión y socialización de su personalidad y el desarrollo lógico matemático.

La educación preescolar, pertenece al primer nivel de enseñanza o Educación Básica General, que es de carácter universal, gratuito y obligatorio.

En el subsistema regular, la educación preescolar comprende el período de educación de niños y niñas desde los cuatro (4) años de edad. Tiene una duración de dos (2) años; para menores de cuatro (4) años y para menores de cinco (5) años.

En el subsistema no regular, la educación preescolar constará de las siguientes fases:

2.4.1.1. Parvularia 1

Comprende a los lactantes desde su nacimiento hasta los dos años de edad.

2.4.1.2. Parvularia 2

Comprende a los maternos, cuyas edades fluctúan entre los dos y los cuatro años

2.4.1.3. Parvularia 3

Comprende a los (as) preescolares de cuatro a cinco años, los (las) cuales se incluyen como parte del primer nivel de enseñanza, pero bajo la responsabilidad técnica y administrativa de la Dirección Nacional de Educación Inicial, la cual coordinará con la Dirección Nacional de Educación Básica General.

2.4.2. Educación primaria

La etapa de la Educación Primaria comprende las edades entre seis y 11 años. Permitirá, por un lado, la continuidad, afianzamiento y desarrollo de las áreas cognitivas, sicomotoras y socio afectivas; profundizándose en la formación de la personalidad, fortaleciendo e incrementando sus experiencias sicosociales para el eficaz desenvolvimiento en su vida y el desarrollo de las diversas competencias intelectuales a fin que pueda continuar estudios creativamente.

2.4.3. Educación premedia

Es la etapa final de la Educación Básica General. Se desarrolla en estudiantes cuyas edades oscilan entre los 12 y 15 años. La misma tiene una duración de tres (3) años. Este estadio de desarrollo se caracteriza por corresponder al llamado período crítico o de trascendencia en el desarrollo del sujeto; en él (ella) se opera y aparecen rasgos del adulto(a), como resultado de su transformación biológica, al igual que el impulso de la autoconciencia, la interacción social con grupos coetáneos y relaciones con los adultos. Este estadio corresponde generalmente al inicio de la primera etapa del desarrollo de la adolescencia, con una dinámica e intensa actividad social, por ello, deberá valorar la permeabilidad del joven adolescente de asimilar modelos y valores, a construir relaciones con sus compañeros, con sus padres y consigo mismo y el fortalecimiento de los intentos en el joven, por realizar sus planes.

Parte III.

3. SITUACIÓN ACTUAL DE LA EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL

En 1999, como parte del proceso de modernización educativa, mediante Decreto Ejecutivo N° 4, se formaliza el plan de estudio y programas diseñados para implementar en los centros educativos experimentales, un nuevo modelo pedagógico que permitía alcanzar mayores niveles de eficiencia y calidad educativa.

Luego de 13 años de la puesta en ejecución del modelo pedagógico propuesto, para 2012 la Educación Básica General albergó, desde el pre-escolar hasta el noveno grado, una matrícula total de 626,679 estudiantes. De ellos, 82,854 pertenecían al nivel pre-escolar, 381,095 se ubicaban en primaria y 159,730 conformaban la Pre-media.

La tasa de repitencia del 2012 para la Educación primaria fue del 5.7% y para la pre-media fue de 6.3%, mientras que la tasa de deserción para primaria fue de 0.6% y para la pre-media fue de 10.6%.

Los índices de reprobación registrados en el 2012, confirman la tendencia de mayores deficiencias en la asignaturas de Español y Matemática; primero, segundo y tercero, son los grados más afectados a nivel nacional, y la asignatura de matemática la que registra el mayor índice de fracasos, con un 11.25%.

En lo que respecta al Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo (SERCE) del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (UNESCO / OREAL) aplicado en el año 2008, en Panamá el 50% de los estudiantes llegan a tercer grado sin haber adquirido la habilidad de leer y entender un texto, mientras que entre el 30% y el 70% de los alumnos entre tercero y sexto grado, no logran un desempeño adecuado en el aprendizaje de asignaturas como ciencias, matemática y español.

Parte IV.

4. FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN

4.1. Fundamento psicopedagógico

La misión del Ministerio de Educación es formar ciudadanos íntegros, generadores de conocimientos, con alto compromiso social, creadores de iniciativas así como partícipes del mejoramiento, bienestar y calidad de vida de los panameños.

4.1.1. El modelo educativo y los paradigmas del aprendizaje.

El paradigma del aprendizaje lo encontramos en todas las posibles formas de aprendizaje: aprender a aprender; aprender a emprender; aprender a desaprender y aprender a lo largo de toda la vida lo que obliga a la educación permanente.

El paradigma del aprendizaje debe considerar además, los cuatro pilares de la educación del futuro: aprender a saber, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir, según el (Informe de la Comisión Internacional de la Educación para el siglo XXI, conocido como Informe Delors). El acento que pone el paradigma en los aprendizajes exige a los educadores, incluyendo los del nivel superior, formarse primordialmente, como diseñadores de métodos y ambientes de aprendizaje.

El paradigma del nuevo rol del profesor como mediador de los aprendizajes, que requiere de un (a) profesor (a) que desarrolle una metodología integradora y motivadora de los procesos intelectuales y que hace posible en el estudiante el desarrollo del pensamiento crítico, reflexivo y proactivo llevándolo a descubrir lo que está más allá del currículo formal. El (la) profesor (a) deja de ser el centro principal del proceso, pero no desaparece de éste sino que se transforma en un guía, en un tutor capaz de generar en su aula un ambiente de creatividad y de construcción de aprendizajes.

El paradigma del nuevo rol del estudiante como constructor de su aprendizaje se refiere a un estudiante dinámico, proactivo, reflexivo y comprometido con su propio aprendizaje; sensible a los problemas sociales del entorno reconociendo que su aporte es esencial para la solución de estos problemas.

4.1.2. Concepción de aprendizaje

En la búsqueda de respuestas a cómo aprenden los seres humanos, se han conformado diferentes teorías que tratan de explicar este fenómeno. Al principio y desde Aristóteles, se planteó la necesidad de encontrar explicaciones a partir de la filosofía; con el desarrollo de la psicología se desarrolló la búsqueda de explicaciones matizadas de fuerte componente experimentales.

En la actualidad se reconoce por lo menos, diez teorías principales que tratan de explicar el aprendizaje; las que, sin embargo, se pueden agrupar en dos grandes campos:

1. Teorías conductistas y neoconductivistas.
2. Teorías cognoscitivistas o cognitivistas.

En la **perspectiva conductivista** se agrupan las explicaciones de que toda conducta se considera compuesta por actos más simples cuyo dominio es necesario y hasta suficiente para la conducta total. Estas teorías reconocen exclusivamente elementos observables y medibles de la conducta, descartando los conceptos abstractos intrínsecos al sujeto.

Por las ineficiencias explicativas del conductismo, sobre todo por la falta de consideración a la actitud pensante del ser humano se plantea la **perspectiva cognitivistas** que sostiene que el ser humano es activo en lo que se refiere a la búsqueda y construcción del conocimiento. Según este enfoque, las personas desarrollan estructuras cognitivas o constructivas con los cuales procesan los datos del entorno para darles un significado personal, un orden propio razonable en respuesta a las condiciones del medio.

4.2. Fundamento psicológico

En el marco de las expectativas de cambio en nuestro país, se evidencian en relación con este fundamento, planteamientos como los siguientes:

- El proceso curricular se centra en el alumno como el elemento más importante, para ello se considera la forma como este aprende y se respeta su ritmo de aprendizaje.
- Se enfatiza al plantear la propuesta curricular en la importancia de llenar las necesidades, los intereses y las expectativas de los alumnos, estimulando en ellos a la vez, sus habilidades, la creatividad, el juicio crítico, la capacidad de innovar, tomar decisiones y resolver retos y problemas.
- Se busca un currículo orientado al desarrollo integral del alumno, considerando las dimensiones socioafectiva, cognoscitiva y psicomotora, vistas como una unidad; esto es, como tres aspectos que interactúan.
- Se pretende estimular los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los procedimientos necesarios para la investigación, la construcción y reconstrucción del conocimiento.
- El proceso curricular fortalece el desarrollo de aprendizajes relacionados con el “saber”, el “saber hacer”, el “saber ser” y el “saber convivir”.
- El nuevo currículo presta especial atención a la capacidad de pensar autónoma y críticamente, de resolver problemas cotidianos y de adaptarse a los cambios permanentes.

4.3. Fundamento socioantropológico

El aporte de los fundamentos socioantropológicos permite comprender el papel que se asumirá ante el contexto sociocultural al planificar y ejecutar el currículo. Permite conocer los rasgos culturales y sociales y la forma en que interactúan los actores sociales, en un determinado contexto.

4.4. Fundamento socioeconómico

Panamá es un país con buenos indicadores macroeconómicos que facilitan el diseño y ejecución de planes que fomenten un crecimiento sustentable. Dentro de las políticas sociales, la educación debería cobrar un rol relevante, considerando por un lado, que en ella se cimenta el progreso de las personas y, por otro, que es un pilar decisivo del desarrollo político y productivo. En este contexto, se ha venido planteando la necesidad de efectuar una actualización de la Educación Básica General que la ponga en el mismo nivel que se observa en países emergentes.

Hoy, culminar bien la experiencia educativa secundaria les abre las puertas a las personas para integrarse activamente a la sociedad y a la economía del conocimiento, hacer un uso creativo de la tecnología en cambio continuo y utilizar productivamente los espacios virtuales, contribuyendo al desarrollo político, social y cultural de un país y a un crecimiento económico sustentable.

Parte V.

5. EL ENFOQUE DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS

5.1. El cambio curricular como estrategia para mejorar la calidad de la Educación Básica General

El cambio curricular se ha concebido como una forma de hacer efectiva la revisión integral de los principios, estructura y funcionamiento del sistema educativo para renovarlo, democratizarlo y adecuarlo a los cambios acelerados, diversos y profundos que se generan en la sociedad.

5.2. El modelo educativo

El modelo educativo está sustentado en la historia, valores profesados, la filosofía, objetivos y finalidades de la institución; además, propicia en los estudiantes **una formación integral y armónica: intelectual, humana, social y profesional**. El modelo educativo se orienta por los postulados de la UNESCO acerca de la educación para el siglo XXI en cuanto debe

estimular: el aprendizaje permanente, el desarrollo autónomo, el trabajo en equipo, la comunicación con diversas audiencias, la creatividad y la innovación en la producción de conocimiento y en el desarrollo de tecnología, la destreza en la solución de problemas, el desarrollo de un espíritu emprendedor, la sensibilidad social y la comprensión de diversas cultural.

El modelo educativo está centrado en los valores, la misión y la visión institucional; tiene como objetivo fundamental la formación de ciudadanos emprendedores, íntegros, con conciencia social y pensamiento crítico y sirve de referencia para las funciones de docencia dentro del proyecto educativo.

5.3. El enfoque en competencias

El enfoque en competencias se fundamenta en una visión constructivista, que reconoce al aprendizaje como un proceso que se construye en forma individual, en donde los nuevos conocimientos toman sentido estructurándose con los previos y en su interacción social. Por ello, un enfoque por competencias conlleva un planteamiento pertinente de los procesos de enseñanza y aprendizaje, actividad que compete al docente, quien promoverá la creación de ambientes de aprendizaje y situaciones educativas apropiadas al enfoque de competencias, favoreciendo las actividades de investigación, el trabajo colaborativo, la resolución de problemas, la elaboración de proyectos educativos interdisciplinarios, entre otros. De la misma manera, la evaluación de las competencias de los estudiantes requiere el uso de métodos diversos, por eso los docentes deberán contar con las herramientas para evaluarlas.

Una competencia se puede definir como un saber actuar en una situación; es la posibilidad de movilizar un conjunto integrado de recursos (saber, saber hacer y saber ser) para resolver una situación problema en un contexto dado utilizando recursos propios y del entorno. La competencia implica una situación que involucra diferentes dimensiones: cognitiva, procedimental, afectiva, interpersonal y valorativa. Al hacerlo, el sujeto pone en juego sus recursos personales, colectivos (redes) y contextuales en el desempeño de una tarea. Debe señalarse que no existen las competencias independientes de las personas.

Una formación por competencias es una formación humanista que integra los aprendizajes pedagógicos del pasado, a la vez que los adapta a situaciones cada vez más complejas del mundo actual.

Parte VI.

6. PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL

¿Qué es el perfil del egresado basado en competencias?

Es el que contempla aprendizajes pertinentes que cobran significado en la vida real de los estudiantes.

No hablamos sólo de conocimientos directa y automáticamente relacionados con la vida práctica y con una función inmediata sino también de aquellos que generan una cultura científica y humanista, que da sentido y articula los conocimientos, habilidades y actitudes asociados con las distintas disciplinas en las que se organiza el saber.

Perfil de egreso:

Es el ideal compartido de los rasgos de una persona a formar en el nivel educativo al que pertenece. En el caso de la Educación Básica General, se formulan las cualidades personales, éticas, académicas y profesionales fuertemente deseables en el ciudadano joven. Son las características que debe tener un estudiante al finalizar un curso o ciclo tomando en cuenta qué aprendió y desarrolló, es decir, lo que se especificó previamente en el currículum o plan de estudios.

La primera tarea para la elaboración del diseño curricular implicó la definición de un perfil compartido, que reseña los rasgos fundamentales que el egresado debe poseer y que podrá ser enriquecido en cada institución de acuerdo a su modelo educativo.

Este perfil es un conjunto de competencias genéricas, las cuales representan un objetivo compartido del sujeto a formar en la Educación Básica General, que busca responder a los desafíos del mundo moderno; en él se formulan las cualidades individuales, de carácter ético, académico, profesional y social que debe reunir el egresado.

Cabe destacar que la escuela, los contextos socioculturales a los que pertenecen cada plantel y los precedentes de formación contribuyen a la constitución de sujetos. Por lo tanto, el desarrollo y la expresión de las competencias genéricas será el resultado de todo ello.

Este perfil se logrará mediante los procesos y prácticas educativas relativas a los diferentes niveles de concreción del currículo, como se ilustra a continuación: Diseño curricular (nivel interinstitucional), modelo educativo, planes y programas de estudios (nivel institucional), adecuaciones por centro escolar y finalmente, currículum impartido en el aula. En todos estos niveles se requiere la participación y colaboración de los diversos actores involucrados en la Educación Básica General.

Perfil ciudadano:

1. Emplea y comprende el idioma oficial de manera oral y escrita.
2. Emplea y comprende una segunda lengua oral y escrita.
3. Conoce y maneja las principales tecnologías de la información.
4. Reconoce y aplica la responsabilidad ética en el ejercicio de sus labores.
5. Es activo de manera individual y colectiva.
6. Se reconoce y conduce con una auténtica identidad nacional.
7. Manifiesta el compromiso social con la protección y cuidado del ambiente.
8. Valora e integra los elementos éticos, socioculturales, artísticos y deportivos a la vida en forma digna y responsable.

6.1. Competencias básicas para la Educación Básica General**Competencia 1: Comunicativa**

Esta competencia se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento; además de la organización y autorrealización del pensamiento, las emociones y la conducta necesarios para mejorar la interacción comunicativa dentro del entorno social.

Rasgos del perfil por competencia

1. Emplea el lenguaje verbal, no verbal y escrito para comunicar hechos, sucesos, ideas, pensamientos, sentimientos en situaciones del entorno mediante su idioma materno, oficial y otros.
2. Comprende, analiza e interpreta lo que se le comunica.
3. Comunica de manera oral, escrita, visual y gestual, sus ideas con claridad y fluidez en diferentes contextos.
4. Desarrolla el hábito de la lectura para el enriquecimiento personal, cultural y profesional.
5. Demuestra capacidad para la comunicación verbal y no verbal y mixta la abstracción, la síntesis y la toma de decisiones.
6. Aplica normas de gramática y comunicación para expresar sus ideas, pensamientos, sentimientos y hechos.
7. Aplica técnicas para la elaboración y presentación de informes.

Competencia 2: Pensamiento lógico matemático

Consiste en la habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto para producir e interpretar distintos tipos de información como para ampliar el conocimiento acerca de aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad y resolver problemas de la vida cotidiana en su entorno social.

Rasgos del perfil por competencia

1. Resuelve operaciones fundamentales en el campo de los números reales mediante la aplicación de los conceptos matemáticos en la solución de situaciones de su entorno.
2. Maneja estructuras básicas, conocimientos y procesos matemáticos, que le permiten comprender y resolver situaciones en su vida diaria.
3. Resuelve problemas propuestos desarrollando el razonamiento lógico y los procesos sistemáticos que conlleven a la solución de situaciones concretas de su entorno.
4. Recopila información, elabora, analiza e interpreta cuadros y gráficas referidos a fenómenos propios de la interacción social.

5. Expresa curiosidad, cuestiona, reflexiona e investiga permanentemente acerca de la inserción de los conceptos matemáticos en las situaciones prácticas de la vida cotidiana.
6. Utiliza su capacidad de pensamiento reflexivo, analítico, de abstracción y síntesis en matemática aplicándolo en resolución de situaciones del contexto.

Competencia 3: Conocimiento e interacción con el mundo físico

Ésta se refiere a la habilidad para interactuar con el mundo físico, tanto en sus aspectos naturales como en los generados por la acción humana, de tal modo que se posibilita la comprensión de los sucesos, la predicción de las consecuencias y la actividad dirigida a la mejora y preservación de las condiciones de la vida propia, de las personas y del resto de los seres vivos.

Rasgos del perfil por competencia

1. Se conoce y se valora a sí mismo y a la familia como institución. Es tolerante con las ideas de los demás. Es consciente de sus fortalezas, limitaciones y de las debilidades de su desarrollo.
2. Conoce la necesidad del aprovechamiento racional de los recursos naturales, de la protección del ambiente y de la prevención integral ante los peligros de los fenómenos naturales, económicos y sociales y su responsabilidad en la prevención del riesgo.
3. Respeta y aprecia la biodiversidad aplicando hábitos de conservación para la protección de la naturaleza.
4. Demuestra responsabilidad ante el impacto de los avances científicos y tecnológicos en la sociedad y el ambiente.
5. Mantiene y promueve su salud física, mental y emocional mediante la práctica de hábitos alimenticios, higiénicos y deportivos para fortalecerlas.

Competencia 4: Tratamiento de la información y competencia digital.

Consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información y para transformarla en conocimiento. Incorporar habilidades, que crean desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratado, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

Rasgos del perfil por competencia

1. Participa en situaciones comunicativas que implican el análisis y decodificación de mensajes generados por interlocutores y medios de comunicación.
2. Comprende e interpreta lo que se le comunica y envía mensajes congruentes.
3. Utiliza la tecnología como herramienta de apoyo en el proceso de enseñanza aprendizaje con responsabilidad social.
4. Utiliza herramientas de informática para procesar y analizar información de diversas fuentes incorporando elementos que refuercen su desempeño.
5. Formula, procesa e interpreta datos, hechos y resuelve problemas de su entorno ayudando a mejorar sus condiciones.
6. Es consciente de la repercusión positiva y negativa de los avances científicos y tecnológicos de su entorno.
7. Investiga, manipula y comunica los procesos tecnológicos básicos necesarios para resolver situaciones cotidianas.
8. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para aprender e incrementar sus conocimientos de manera autónoma y mejorar la interacción social.
9. Participa en proyectos innovadores mediante la aplicación de estrategias diversas con miras a la solución de situaciones de su entorno.

Competencia 5: Social y ciudadana

Hace posible comprender la realidad social en que se vive, cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural, así como comprometerse a contribuir a su mejora. En ella están integrados conocimientos diversos y habilidades complejas que permiten participar, tomar decisiones, elegir cómo comportarse en determinadas situaciones y responsabilizarse por las elecciones adoptadas.

Rasgos del perfil por competencia

1. Manifiesta responsablemente, su identidad regional y nacional mediante la demostración de valores morales, éticos, cívicos y elementos socioculturales- artísticos que le permiten fortalecer el ser social.
2. Respeta las normas legales y éticas cuando hace uso de herramientas tecnológicas.
3. Aprecia la vida y la naturaleza.
4. Aplica principios, normas éticas necesarias para la interacción diaria.

5. Comprende, como miembro de la familia, los deberes y derechos que le corresponden y que cumpliéndolos logramos una sociedad más humana.
6. Desarrolla el sentido de la responsabilidad frente al compromiso que tenemos con la sociedad.

Competencia 6: Cultural y artística

Supone conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas. Utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos enmarcados en el planteamiento intercultural donde tienen prioridad las manifestaciones culturales y artísticas como resultado de las culturas heredadas.

Rasgos del perfil por competencia

1. Expresa las ideas, experiencias o sentimientos mediante diferentes medios artísticos tales como la música, la literatura las artes visuales y escénicas que le permiten interaccionar mejor con la sociedad.
2. Valora la libertad de expresión, el derecho a la diversidad cultural, la importancia del diálogo intercultural y la realización de las experiencias artísticas compartidas.
3. Reconoce la pluriculturalidad del mundo y respeta los diversos lenguajes artísticos.
4. Exhibe el talento artístico en el canto y la danza folclórica y lo utiliza como herramienta de sensibilización social.
5. Posee capacidad creativa para proyectar situaciones, conceptos y sentimientos por medio del arte escénico y musical.
6. Demuestra sentido y gusto artístico a través de la creación y expresión en el arte pictórico y teatral lo cual fortalece su comprensión del ser social.

Competencia 7: Aprender a aprender

Consiste en disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma, de acuerdo a las propuestas, objetivos y necesidades. Éstas tienen dos dimensiones fundamentales: la adquisición de la convivencia de las propias capacidades (intelectuales, emocionales, físicas) y del proceso y las estrategias necesarias para desarrollar por uno mismo y con ayuda de otras personas o recursos.

Rasgos del perfil por competencia

1. Muestra capacidad permanente para obtener y aplicar nuevos conocimientos y adquirir destrezas.
2. Demuestra habilidad para generar nuevas ideas, especificar metas, crear alternativas, evaluarlas y escoger la mejor.
3. Muestra comprensión, simpatía cortesía e interés por lo ajeno y por las demás personas.
4. Muestra y mantiene, en las diversas situaciones de la vida, una opinión positiva de sí misma (o).
5. Es consciente y responsable de sus éxitos y equivocaciones.
6. Pone en funcionamiento la iniciativa la imaginación y la creatividad para expresarse mediante códigos artísticos.
7. Describe aspectos relevantes referidos a la evolución histórica artística y cultural de los pueblos.

Competencia 8: Autonomía e iniciativa personal

Se refiere, por una parte, a la adquisición de la conciencia y aplicación de un conjunto de valores y actitudes personales interrelacionadas como la responsabilidad, la perseverancia, el conocimiento de sí mismo (a) y la autoestima, la creatividad, la autocrítica, el control emocional, la capacidad para elegir, de calcular riesgos y de afrontar problemas, así como la capacidad de demorar la necesidad de satisfacción inmediata de aprender de los errores y de asumir riesgos.

Rasgos del perfil por competencia

1. Practica la solidaridad y la democracia como forma de vida.
2. Actúa orientado por principios de honradez, responsabilidad, respeto y tolerancia.
3. Manifiesta actitud perseverante hasta lograr las metas que se ha propuesto.
4. Es consciente y participa activa, creativa, crítica y responsablemente en el cambio permanente y que se vivencia en el presente y futuro del país y del mundo.
5. Demuestra actitud creadora para desempeñarse con eficiencia y eficacia en el proceso educativo, de acuerdo con las condiciones y expectativas y en consonancia con las políticas del desarrollo nacional.

Parte VII.

7. EL PLAN DE ESTUDIO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL

7.1. Estructura curricular del plan de estudio correspondiente a la etapa Pre-escolar (4 y 5 años)

Este plan de estudio se integra en tres áreas considerando el criterio del desarrollo humano del individuo: el área socio - afectiva, el área cognoscitiva o lingüística y el área psicomotora.

Área socioafectiva:

Dimensión del desarrollo donde, según la naturaleza particular de cada niño o niña, se propicia un proceso de socialización que parte de la percepción de la propia imagen y que se extiende a la autovaloración como personas y al desarrollo de su identidad personal, social y nacional, respetando, a la vez; los valores de la diversidad propios de su contexto sociocultural e histórico.

Área cognoscitiva lingüística:

Esta dimensión considera a los niños y niñas con múltiples capacidades, para reconstruir el conocimiento y apropiarse de saberes, mediante la interacción permanente con su entorno cultural, que es el producto de todos los bienes materiales y espirituales creados por la humanidad.

Área psicomotora:

Es la dimensión del desarrollo donde se estimulan las destrezas motrices y creadoras, que son las bases de los conocimientos y le permite a la niñez descubrir las propiedades de los objetos y sus propias cualidades, estableciendo relaciones entre ambas, haciendo modificaciones y posibilitando la utilización de nuevas tecnologías, como apoyo a los nuevos aprendizajes.

Si bien, cada una de estas dimensiones presenta características particulares, las tres se complementan para formar a los sujetos como seres únicos. Esta condición de seres integrales, como unidades psicobiológicas debe prevalecer dentro de una concepción integral del desarrollo dentro del marco de aquellos aprendizajes que lo viabilizan.

7.2 Estructura del plan de estudio a partir del primer grado

En este plan de estudio, se destaca la enseñanza del idioma inglés, desde el preescolar, debido a que por ser esta segunda lengua es de gran importancia para el desarrollo económico del país. Igualmente, las asignaturas: Ciencias Naturales y Ciencias Sociales aparecen, cada una de ellas con su carga horaria así como Educación Física y Expresiones Artísticas.

El Plan de Estudio para la Educación Básica General, a partir del primer grado, se organiza en tres áreas: humanística, científica y tecnológica.

7.2.1. Área humanística

Busca fortalecer la cultura nacional, así como los aspectos sociales y económicos sin olvidar los valores. Es así como se incluyen en esta área asignaturas como: Español, Religión, Moral y Valores, Ciencias Sociales, Inglés y Expresiones Artísticas.

7.2.2. Área científica

Permitirá al estudiante obtener los conocimientos científicos y prácticos que le servirán de apoyo para su desenvolvimiento en el área de las ciencias y reforzamiento de la salud física y mental. Además para ello, se incluyen asignaturas como: Matemática, Ciencias Naturales y Educación Física.

7.2.3. Área tecnológica

Mediante esta área los estudiantes podrán profundizar su formación integral con un amplio refuerzo en la orientación y exploración vocacional de sus intereses y capacidades en la perspectiva del desarrollo científico y tecnológico actual.

7.3 Los espacios curriculares abiertos

7.3.1. ¿Qué son los espacios curriculares abiertos?

Los espacios curriculares abiertos (ECA) son una manera de organizar, en la escuela, un conjunto de actividades cocurriculares enriquecedoras de la formación integral. Se trata de la adopción de una nueva manera de entender la vida y la cultura escolar. La organización y desarrollo de estos espacios deben ser planificados por el centro educativo en atención a las particularidades e intereses de la institución escolar, la comunidad y la región, para fortalecer la cultura de la institución y con ello, su identidad.

Estos espacios Los espacios abiertos permiten hacer realidad los nuevos enfoques y principios del currículo, como lo son:

Flexibilidad: Por cuanto en cada escuela se podrá decidir qué tipo de actividades se desarrollarán, en qué tiempo y bajo cuáles condiciones.

Contextualización: Los espacios curriculares abiertos estarán en relación directa con los intereses, saberes, inquietudes, necesidades y posibilidades del alumnado, la institución y la comunidad. Darán respuesta a cada realidad particular institucional y comunitaria.

Participación: Los espacios curriculares deben permitir a todos los miembros de la comunidad educativa: docentes, alumnos, padres, líderes, autoridades, vecinos del lugar, otros, el apoyar en las diferentes iniciativas: investigaciones de campo, veladas culturales, campeonatos deportivos, giras de asistencia social, coros, bandas, obras de teatro, talleres creativos y de producción.

7.3.2. ¿Cuál es la finalidad de los espacios curriculares abiertos?

La finalidad de los espacios curriculares abiertos es contribuir al fortalecimiento de la personalidad integral de nuestros niños y niñas: fortalecer sus valores humanos, cívicos, ciudadanos; fortalecer sus capacidades para ver, entender y transformar la realidad, dar oportunidades para el cultivo de expresiones artísticas, cultivar el sentimiento ético y estético, fomentar la

alegría, el trabajo en equipo, así como el compartir en la escuela y la comunidad en un ambiente cálido, horizontal, participativo y alegre.

7.3.3. ¿Qué actividades se pueden desarrollar en los espacios curriculares abiertos?

Los ECA permiten el desarrollo de variadas actividades. Es importante recordar que se trata de dar respuesta a intereses, motivaciones del grupo escolar, a la institución que para su desarrollo deberá contar con el aporte del personal docente, directivo y de la comunidad según sus deberes y habilidades.

7.3.4. ¿Cómo se planifican y ejecutan los espacios curriculares abiertos?

Los espacios curriculares abiertos requieren, como toda actividad educativa, de una planificación adecuada que permita definir objetivos y establecer estrategias para su desarrollo, así como tomar previsiones en términos de recursos.

Se recomienda considerar lo siguiente:

- En equipo, por grados paralelos, los docentes harán una planificación trimestral que determine el tipo de actividad se realizará. Se pueden planificar también actividades comunes entre varios grados.
- Habrá un docente o un equipo docente responsable de cada actividad semanal atendiendo intereses, afinidad, rotación en donde todos deberán participar.
- La planificación deberá incluir objetivos para lograr actividades previstas, recursos, requisitos y criterios de evaluación.
- El día indicado para la ejecución de la actividad, exige la participación de toda la comunidad educativa en apoyo al éxito de la misma.
- Al finalizar se debe efectuar una evaluación de logros, limitaciones y alternativas futuras.

Otras precisiones para considerar son:

- Una actividad dentro de los espacios curriculares abiertos puede ser desarrollada por un grado, grado paralelo o por toda la escuela.
- Los trabajos de los espacios curriculares abiertos no son objeto de calificación, pero sí de evaluación en su sentido más amplio.

7.4. Tecnologías

La asignatura Tecnologías se divide en diferentes áreas. Éstas se imparten tanto en la etapa de primaria como en premedia; es decir, desde tercero a noveno grado de la Educación Básica General.

Para la etapa de primaria de tercero a sexto grado las **áreas** de esta asignatura son las siguientes:

- Familia y desarrollo comunitario
- Agropecuaria
- Artes industriales

La etapa de pre-media comprende las **áreas** de:

- Familia y desarrollo comunitario
- Agropecuaria.
- Artes industriales.
- Comercio.

Estas áreas buscan orientar al estudiante hacia el desarrollo de sus habilidades, destrezas y actitudes de tal manera que contribuyan a su formación como futuro profesional y ciudadano productivo del país. Representan una ventana exploratoria de modo tal que el egresado de la etapa pre-media frente a las opciones de bachilleratos puedan continuar la educación media, en función de sus vivencias, seleccionar el bachillerato con el cual se sienta más identificado.

7.5. El plan de estudio para la Educación Básica General

PREESCOLAR	PRIMARIA								PREMEDIA		
ÁREAS DE DESARROLLO	ÁREAS	ASIGNATURAS	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º
SOCIO AFECTIVA COGNOSCITIVA LINGÜÍSTICA	HUMANÍSTICA	Español	7	7	6	6	5	5	5	5	5
		Religión, Moral y Valores	2	2	2	2	2	2	2	2	2
		Ciencias Sociales	2	2	4	4	4	4	-	-	-
		Geografía	-	-	-	-	-	-	2	2	2
		Historia	-	-	-	-	-	-	2	2	2
		Cívica	-	-	-	-	-	-	1	1	1
		Inglés	2	2	3	3	3	3	4	4	4
		Expresiones Artísticas	3	3	3	3	3	3	4	4	4
PSICOMOTORA	CIENTÍFICA	Matemática	7	7	6	6	5	5	5	5	5
		Ciencias Naturales	2	2	4	4	4	4	5	5	5
		Educación Física	2	2	2	2	2	2	2	2	2
	TECNOLÓGICA	Tecnologías	-	-	3	3	5	5	6	6	6
SUBTOTAL			27	27	33	33	33	33	38	38	38
E. C. A.			3	3	3	3	3	3	2	2	2
TOTAL			30	30	36	36	36	36	40	40	40

Parte VIII.

8. EL NUEVO ROL Y PERFIL DEL DOCENTE

Este modelo educativo, concibe al profesor como el motor que impulsa las capacidades de los alumnos planificando y diseñando experiencias de aprendizaje, más que la simple transmisión de los contenidos.

Entre los rasgos característicos del perfil docente, está la clara conciencia de sus funciones y tareas como orientador del proceso, intelectual, transformador, crítico y reflexivo. Un agente de cambio social y político con profundos conocimientos de los fundamentos epistemológicos de su área de competencia en los procesos educativos.

Además, debe estar dispuesto para el acompañamiento del proceso de aprendizaje de los estudiantes. Es líder y mediador de las interacciones didácticas con una práctica basada en valores, que posibilitan el estímulo a la capacidad crítica y creadora de los alumnos y promueve en él, el desarrollo del sentido crítico y reflexivo de su rol social frente a la educación.

El profesor estimula el desarrollo de las capacidades de los alumnos en consecuencia, su formación debe concebirse y realizarse desde la perspectiva de la adquisición y aplicación de estrategias para que el alumno aprenda, desarrolle sus capacidades y adquiera conciencia del valor de su creatividad y de la necesidad de ser él, como sujeto educativo y del resultado y la expresión duradera de la calidad de sus aprendizajes.

El docente debe tener clara conciencia de su condición personal y profesional para el cumplimiento cabal de su proyecto de vida desde su particular esfera de actuación, comentado en una conciencia ética y valores morales en aras de la construcción de una sociedad más justa, equitativa y solidaria.

El papel del profesor, en la educación actual consiste en favorecer y facilitar las condiciones para la construcción del conocimiento en el aula como un hecho social en donde alumnos y docentes trabajan en la construcción compartida, entre otros, los contenidos actitudinales.

El rol del docente es de gran importancia por las complejas responsabilidades que tiene “el ser profesor”. Cuando se habla de la función del docente como mediador, estamos frente al concepto de la relación educativa, entendida como el conjunto de relaciones sociales que se establecen entre el educador y los que él educa, para ir hacia objetivos en una estructura institucional dada. (Oscar Sáenz, 1987).

“La mediación del profesor se establece, esencialmente, entre el sujeto de aprendizaje y el objeto de conocimiento...” éste media entre el objeto de aprendizaje y las estrategias cognitivas del alumnado. A tal punto es eficaz esta mediación, que los sistemas de pensamiento de los estudiantes son moldeados profundamente por las actitudes y prácticas de los docentes”. (Sáenz, citado por Batista, 1999). Por ello, la mediación pedagógica para el aprendizaje de carácter crítico, activo y constructivo constituye el principal reto del docente. La relación pedagógica trata de lograr el pleno desarrollo de la personalidad del alumno respetando su autonomía; desde este punto de vista, la autoridad que se confiere a los docentes tiene siempre un carácter dialógico, puesto que no se funda en una afirmación del poder de éstos, sino en el libre reconocimiento de la legitimidad del saber.

Parte IX.

9. ENFOQUE EVALUATIVO

9.1. La evaluación de los aprendizajes

Dentro del conjunto de acciones y actividades que conforman la práctica educativa, la evaluación es uno de los procesos más importantes, pues involucra la participación de todos los agentes y elementos requeridos para el mismo: estudiantes, docentes, plantel educativo, factores asociados, padres de familia, entre otros.

La evaluación de los aprendizajes escolares se refiere al proceso sistemático y continuo, mediante el cual se determina el grado en que se están logrando los objetivos de aprendizaje.

9.2. ¿Para qué evalúa el docente?

La evaluación es parte integral del proceso de enseñanza-aprendizaje. No es el final de éste, sino el medio para mejorarlo, ya que sólo por medio de una adecuada evaluación, se podrán tomar decisiones que apoyen efectivamente al alumnado; por lo tanto, evaluar sólo al final es llegar tarde para asegurar el aprendizaje continuo y oportuno.

Al asumir esta reflexión, se comprende la necesidad de tener en cuenta la evaluación a lo largo de todas las acciones que se realizan durante este proceso.

Finalmente, se evalúa para entender la manera en que aprenden los estudiantes, sus fortalezas, debilidades y así ayudarlos en su aprendizaje.

9.3. ¿Qué evaluar?

La evaluación del aprendizaje se debe realizar mediante criterios e indicadores:

- **Los criterios de evaluación:** Constituyen las unidades de recolección de datos y de comunicación de resultados a los estudiantes y sus familias. Se originan en **las competencias y actitudes** de cada área curricular.
- **Los indicadores:** Son los indicios o señales que hacen observable el aprendizaje del estudiante. En el caso de **las competencias**, los indicadores deben explicitar la tarea o producto que el estudiante debe realizar para demostrar que logró el aprendizaje.
- **Los conocimientos:** Son el conjunto de concepciones, representaciones y significados. No es el fin del proceso pedagógico, es decir, no se pretende que el educando acumule información y la aprenda de memoria, sino que la procese, las utilice y aplique como medio o herramienta para desarrollar capacidades. Precisamente por medio de éstas, es evaluado el conocimiento.
- **Los valores:** Los valores no son directamente evaluables, normalmente son inferidos mediante conductas manifiestas (actitudes evidentes), por lo que su evaluación exige una interpretación de las acciones o hechos observables.
- **Las actitudes:** Como predisposiciones y tendencias, conductas favorables o desfavorables hacia un objeto, persona o situación; se evalúan a través de cuestionarios, listas de cotejo, escalas de actitud, escalas descriptivas, escalas de valoración, entre otros.

9.4. ¿Cómo evaluar?

El docente debe seleccionar las técnicas y procedimientos más adecuados para evaluar los logros del aprendizaje, considerando, además, los propósitos que se persiguen al evaluar.

La nueva tendencia de **evaluación en función de competencias (evaluación auténtica)** requiere que el docente asuma una actitud más crítica y reflexiva sobre los modelos para evaluar que, tradicionalmente, se aplicaban (pruebas objetivas, cultivo de la memoria); más bien se pretende que éstos hagan uso de instrumentos más completos, pues los resultados deben estar basados en un conjunto de aprendizajes que le servirán al individuo para enfrentarse a su vida futura. Es decir que la evaluación sería el resultado de la asociación que el estudiante haga de diferentes conocimientos, asignaturas, habilidades, destrezas e inteligencias, aplicables a su círculo social, presente y futuro.

9.5. Recomendaciones de técnicas y métodos de evaluación

- Proyectos grupales
 - ✓ Informes
 - ✓ Diario reflexivo
 - ✓ Exámenes
 - Orales
 - Escritos
 - Grupales
 - De criterios
 - Estandarizados
 - Ensayo
- Mapa conceptual
- Foros de discusión
- Carpetas o portafolios
- Carteles o afiches
- Diarios

- Texto paralelo
- Rúbricas
- Murales
- Discursos/disertaciones, entrevistas
- Informes/ ensayos
- Investigación
- Proyectos
- Experimentos
- Estudios de caso
- Creaciones artísticas: plásticas, musicales
- Autoevaluación
- Elaboración de perfiles personales
- Observaciones
 - Entrevistas
 - Portafolios
 - Preguntas de discusión
 - Mini presentaciones
- Experiencias de campo
 - Diseño de actividades
 - Ejercicios para evaluar productos
 - Ensayos colaborativos
 - Discusión grupal
 - Poemas concretos
 - Tertulias virtuales.

9.6. Criterios para la construcción de procedimientos evaluativos

- Autenticidad: cercano a la realidad.
- Generalización: alta probabilidad de generalizar el desempeño a otras situaciones comparables.
- Focalización múltiple: posibilidad de evaluar diferentes resultados de aprendizaje.
- Potencial educativo: permite a los estudiantes ser más hábiles, diestros, analíticos y críticos.
- Equidad: evita sesgos derivados de género, NEE, nivel socioeconómico, procedencia étnica.
- Viabilidad: es factible de realizar con los recursos disponibles.
- Corregible: lo solicitado al alumno puede corregirse en forma confiable y precisa.

Parte X.

10. RECOMENDACIONES GENERALES PARA EL USO DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO

1. El programa es un instrumento para el desarrollo del currículo, de tipo flexible, sus orientaciones deberán adecuarse mediante el planeamiento didáctico trimestral, a las particularidades y necesidades de los alumnos y el contexto educativo.
2. Las actividades y las evaluaciones sugeridas son solo algunas. Cada educador, deberá diseñar nuevas y creadoras estrategias para el logro de las competencias.
3. El enfoque de formación por competencias implica la transformación de las prácticas y realidades del aula, a fin de propiciar el aprender haciendo, aprender a aprender, aprender a desaprender y aprender a reaprender.
4. Para ello se recomienda la incorporación de estrategias que favorezcan el desarrollo de habilidades para la investigación, la resolución de problemas del entorno, el estudio de caso, el diseño de proyectos, el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, la vinculación con las empresas, entre otras.

Parte X.

11. PROGRAMA DE ESTUDIO



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN NACIONAL DE CURRÍCULO Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA

EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL

PROGRAMA DE ESPAÑOL
SÉPTIMO GRADO



ACTUALIZACIÓN

2014

JUSTIFICACIÓN

El idioma oficial de la República de Panamá es el Español. Así lo sustentan, legalmente, la Constitución Política de la República en el título uno: El Estado Panameño, artículo siete y la Ley 47 Orgánica de Educación, con las adiciones y modificaciones introducidas por la Ley 34 del 6 de julio de 1995.

De acuerdo a la nueva propuesta curricular, la enseñanza de la lengua materna tiene como objetivo principal formar un estudiantado que cuando egrese de la Educación Básica General, pueda comunicarse con eficacia al usar el lenguaje como instrumento efectivo para el desarrollo del pensamiento y de la creatividad mediante el cultivo de la expresión oral y escrita, y el fomento del hábito de la lectura como estrategia para su formación cultural y social.

El Personal Docente, para hacer del proceso de transformación del Programa de Español una realidad dentro del aula, deberá convertirse en orientador del proceso de aprendizaje de la lengua y considerar al alumnado como el centro de dicho proceso permitiéndole, mediante principios de carácter constructivista basados en el enfoque socio-formativa y en la construcción y reconstrucción de sus aprendizajes en las cuatro áreas en que se organizan los contenidos del Programa de Español: comunicación oral y escrita, estructura de la lengua, comprensión lectora y apreciación y creación literaria.

Brindarle al estudiantado oportunidades para que expresen sus pensamientos de manera coherente y con

una actitud crítica y reflexiva (en forma oral y escrita), mediante diversos actos comunicativos, contribuye a darle al aprendizaje de la lengua un carácter funcional y, por ende, su competencia comunicativa.

En ese mismo orden, la estructura de la lengua juega un papel importante en el proceso de comunicación. Hay que tener presente que el lenguaje se aprende usándolo en contextos reales de comunicación, en los que las y los estudiantes lleven adelante estrategias que les permitan comunicarse con efectividad.

Con frecuencia a los y las estudiantes les cuesta interpretar lo que leen, debido a la dificultad que tienen para procesar gramaticalmente un texto. De ahí la importancia de trabajar los aspectos gramaticales sobre el texto, de manera que puedan reconocer cómo la sintaxis y la morfología conectan las distintas oraciones logrando la coherencia y cohesión del mismo.

Igual importancia tiene, dentro de los contenidos programáticos del Programa de Español, área de Apreciación y creación literaria, pues, ésta debe encaminarse a la integración de conceptos y valores de nuestro patrimonio cultural. Es importante que el Personal Docente ponga al alumnado en contacto directo con obras literarias de su interés, para que mediante un análisis crítico y reflexivo, puedan interpretarlas, dar opiniones personales y grupales (orales y por escrito), aplicar a situaciones cotidianas ideas contenidas en las lecturas y, lo

más trascendental, ser capaces de captar la belleza literaria que encierran.

Reiteramos, pues, que el aprendizaje de la lengua debe tener un enfoque funcional. Sustituir la lengua como objeto de la enseñanza escolar, por las prácticas

comunicativas que tienen vigencia social, representa un cambio trascendental. Recordemos que el aprendizaje de nuestra lengua materna debe servir al estudiantado tanto en el momento de su escolaridad, como en el futuro, para sus relaciones laborales y sociales.

DESCRIPCIÓN

El ser humano tiene una marcada tendencia a organizar, sistematizar, y agrupar según sean las características semejantes o diferentes. Esta inclinación tiene como propósito facilitar el aprendizaje y la adquisición de nuevos conocimientos, ya que como bien se sabe, el conocimiento organizado se aprende con más facilidad.

Por esa razón, los contenidos del programa de Español de la Educación Básica General (del primero al noveno grado), se han organizado en cuatro áreas, a saber:

- Comunicación oral y escrita.
- Estructura de la lengua
- Comprensión lectora.
- Apreciación y creación literaria.

Las distintas áreas constituidas como componentes programáticos, facilitan la comprensión y producción de textos orales y escritos. De igual manera, promueven la organización del pensamiento y la captación del conocimiento.

No obstante, es importante señalar que a pesar de la división de los contenidos para facilitar su estudio, es necesario que los y las docentes como conductores (as) del proceso educativo, integren y contextualicen las diferentes áreas del programa para que haya correspondencia entre unas y otras.

Comunicación oral y escrita

El hombre es un ser sociable por naturaleza y esa misma condición lo lleva a comunicarse con los demás. Es decir, el fenómeno de la comunicación posibilita la interrelación entre las personas y facilita el funcionamiento de la sociedad. Constantemente nos comunicamos unos con otros, ya que es una necesidad vital de los seres humanos.

En ese sentido, la expresión oral juega un papel importante, porque representa una de las actividades primarias en la cual el lenguaje cumple una función vital como instrumento de comunicación. De igual manera, contribuye al desarrollo de la competencia comunicativa y

a que el niño y la niña se conviertan en mejores usuarios (as) de la lengua dentro y fuera del aula.

Estructura de la lengua

La transformación curricular persigue que la reflexión acerca de las características de la lengua, realizadas a partir de su uso, promueva el gusto por aplicarla cada vez con mayor eficacia. Sobre todo, para que el análisis de la estructura de la lengua propicie el desarrollo lingüístico y comunicativo de los y las estudiantes mediante la toma de conciencia cuando utiliza los elementos que constituyen el sistema de la lengua y de las reglas que rigen su funcionamiento.

La lengua se aprende usándola en contextos reales de comunicación, en los que los y las estudiantes ponen en práctica estrategias que les permitan comunicarse con efectividad. Sólo aquellas situaciones en las que la lengua es utilizada funcionalmente, posibilitan el desarrollo de las estrategias que se usan para producir y comprender discursos. A medida que los y las docentes amplíen el universo cognitivo de sus alumnos (as) por medio de experiencias interesantes para ellos (as), enriquecen también su experiencia comunicativa.

Comprensión lectora

Otras de las actividades primarias en las cuales el lenguaje desarrolla su función vital como instrumento de comunicación son: leer y escribir. La mayoría de las

prácticas comunicativas que se producen en la sociedad se realizan a través de actos de lectura y escritura. Leemos y escribimos con un propósito que va más allá de la realización misma de estas actividades. Por eso no se lee con el fin de mejorar la escritura, ni se escribe con el propósito de ser mejores lectores. No obstante, entre estas dos competencias existen vinculaciones que hacen que una enriquezca a la otra.

Podemos afirmar, entonces, que la actividad de leer nos proporciona “las herramientas” que utilizamos en la producción de nuestros propios mensajes escritos. Leer y escribir, son actividades que van de la mano.

Aprender a leer constituye una interacción entre el (la) niño (a) y el texto impreso a través de una activa búsqueda de significados sobre la base de sus competencias lingüísticas, experiencias y conocimientos previos. Además, se busca que los niños y las niñas sean conscientes, desde el inicio del aprendizaje lector, que se lee para la satisfacción de variados propósitos mediante diferentes situaciones comunicativas.

Por medio de la lectura, las personas pueden formarse un concepto más amplio del mundo en que vive, de sus problemas, de sus adelantos, de sus valores y de la herencia cultural que dejaron sus antepasados. Por consiguiente, la escuela de hoy tiene la responsabilidad de formar un lector o lectora con una conciencia más clara de los deberes y derechos que le competen dentro de la sociedad donde se desenvuelven. Es por ello que el y la docente, conscientes de la delicada tarea que representa

el enseñar a leer, deberán valerse de todos los medios a su alcance para obtener el éxito deseado en esta empresa.

En ese mismo sentido, el lenguaje escrito constituye uno de los recursos más completo y útil para la comunicación y, de manera similar que el habla, representa y expresa los significados y estructuras de la lengua. De allí la urgente necesidad de prestarle la debida atención a este contenido del programa, ya que resulta un medio eficaz para expresar, anotar y comunicar nuestros pensamientos.

Apreciación y creación literaria:

El área de literatura, al igual que las otras áreas del contenido programático, tiene gran importancia en el proceso de la comunicación, ya que los niños y las niñas que acceden a ella visualizan usos del lenguaje de valor artístico y estético distintos a los cotidianos. Esto les permite ampliar su visión del mundo al llevarlos (as) a vivir

en forma indirecta y en un orden fantástico, diferentes tipos de experiencias y conflictos, permitiéndoles la elaboración de sus propias experiencias.

La frecuente exposición de los y las estudiantes a la audición y lectura de textos literarios cuidadosamente elegidos por su calidad de lenguaje y contenido interesante para ellos y ellas, deberá acompañarse de oportunidades que les lleven a dar respuestas personales a la literatura.

La estimulación de estas respuestas, expresadas a través de diversos medios tales como: comentarios orales, dramatizaciones, ilustraciones gráficas, corales poéticas, otros, desarrollan habilidades en los niños y las niñas permitiéndoles la construcción de sus propios significados frente a la literatura, con sus consiguientes efectos positivos sobre la comunicación oral, la lectura y la escritura.

OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

- Interpretar y produce mensajes en los que intervengan el lenguaje verbal y los no verbales, reconociendo las situaciones de comunicación en las que se presenten.
- Disfrutar de la lectura y escritura como formas de comunicación y como medios de recreación y fuentes de enriquecimiento cultural.
- Emplear los recursos expresivos, lingüísticos y no lingüísticos, con coherencia y corrección, en los intercambios comunicativos propios de la relación directa con otras personas.
- Cultivar las posibilidades expresivas y comunicativas propias a fin de explorar sus potencialidades.
- Desarrollar la habilidad de saber escuchar con atención y respeto, de intercambiar ideas, experiencias y sentimientos propios para convivir mejor.
- Reconocer y analizar los elementos y características de los medios de comunicación, con el fin de ampliar las destrezas discursivas y desarrollar actitudes críticas ante sus mensajes.
- Desarrollar actitudes críticas y juicios analíticos que le permitan tomar una posición frente a los mensajes recibidos a través de diferentes medios de comunicación.
- Reconocer los elementos gramaticales básicos para el buen uso del idioma

OBJETIVOS DE GRADO

- Escuchar con atención y respeto, desarrollando actitudes críticas que le permitan un intercambio comunicativo propio de la relación con otras personas.
- Valorar críticamente lo escuchado, visto y leído en los distintos medios de comunicación.
- Analizar discursos orales y escritos, interpretándolos con una actitud crítica para aplicarlos a nuevas situaciones de aprendizaje.
- Resolver con autonomía las dudas que se encuentren en un libro de consulta, utilizando el diccionario y buscando información complementaria para comprender el mensaje.
- Escribir diversidad de textos considerando su estructura, la competencia gramatical y el esquema de contenido respectivo.
- Conocer la estructura y el funcionamiento de la lengua materna en sus aspectos semántico, morfosintáctico, fonológico y fonético para aplicarlos en las diversas situaciones comunicativas.
- Cultivar el gusto por la literatura en sus diferentes géneros, recopilando, leyendo y produciendo textos basados en su cultura oral y en su creatividad personal para satisfacer distintas funciones lingüísticas y comunicativas.

ÁREA: COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA**OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:**

- *Analiza diferentes tipos de mensajes, verbales y no verbales, para transmitir ideas y pensamientos con coherencia, claridad y cohesión.*
- *Expresa con coherencia pensamientos y emociones mediante la producción de mensajes verbales y no verbales, en situaciones comunicativas de su entorno.*
- *Clasifica en diferentes textos, las categorías gramaticales con el fin de producir sus propios escritos según las normas del idioma.*
- *Valora el uso del idioma al participar en conversaciones, para opinar acerca de situaciones que afectan su entorno, tomando en cuenta: el saber escuchar con respeto.*

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
1. Textos de uso en el ámbito académico -La enciclopedia	1-Creación de conceptos a partir de investigaciones y discusiones grupales.	1.1 Apreciación del uso de los diferentes textos, de la vida cotidiana, en las actividades diarias. Responsabilidad en el uso de la enciclopedia.	Menciona las características de las enciclopedias. Busca información en una enciclopedia.	1. Responde preguntas acerca del uso de las enciclopedias. Realiza investigaciones con las enciclopedias.
El correo electrónico	- Manejo de información de los medios de comunicación local, nacional e internacional. (Internet)	-Responsabilidad en el uso del correo electrónico. -Respeto y comprensión en discusiones grupales. -Valora el uso de la acentuación en la redacción de textos.	-Menciona las características del de correo electrónico -Crea y utiliza una cuenta de correo electrónico. -Visita algunos sitios electrónicos para sus	-Argumenta en un debate todo lo relacionado a la utilidad del correo electrónico. Participan, entre pares, en el aula en taller de envío de correos

40

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
-La prensa La noticia	Características de la noticia como medio de comunicación. Elementos que forman la noticia.	Responsabilidad y objetividad en la divulgación de la noticia Seguridad en la identificación de los elementos que forman la noticia. Propiedad en la construcción de la noticia.	-Realiza correcciones a mensajes de los medios de comunicación. Habla acerca del contenido de noticias recabadas a partir de la prensa escrita. Menciona las características de la noticia y del noticiero Incorpora los elementos de la noticia en la redacción de estas	Menciona las características de la noticia y del noticiero a partir de estudio de casos noticiosos
La crónica periodística	Características de la crónica periodística como medio de comunicación.	Responsabilidad y objetividad en la divulgación de la crónica periodística	Menciona las características de la crónica	-Entre pares, participan en taller de identificación de los elementos y características de una

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
- La nota editorial -La publicidad y la estructura del mensaje publicitario. - El afiche	Elementos que forman la crónica periodística. Procedimiento para la construcción de la crónica periodística. Diferencia entre la crónica periodística y la noticia Procedimiento para la redacción de la crónica periodística	Seguridad en la identificación de la crónica periodística Propiedad en la construcción de la crónica periodística.	Señala los elementos que forman la crónica periodística. Escribe crónicas periodísticas. Elabora cuadro diferenciador entre la crónica periodística y la noticia. Escribe crónicas periodísticas. -Confecciona afiches	crónica periodística breve en base a la estructura de ésta, clase con orientación del docente. -Entre pares, participan en taller de redacción de una crónica periodística breve en base a la estructura de ésta, clase con orientación del docente.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
2. ORTOGRAFÍA Concepto de: -Fonemas , letras -Formación de sílabas -Concurrencia vocálica	2. Discriminación entre fonemas y grafemas. -Ubicación de fonemas vocálicos y consonánticos -Identificación de las concurrencias vocálicas.	2. Propiedad en la discriminación fonemas y grafemas. -Apreciación acerca de la correcta división de palabras que contienen concurrencias vocálicas.	2. Diferencia el concepto de fonema y grafema. - Pronuncia fonemas en su contexto diario. - Divide palabras que contienen concurrencias vocálicas. - Divide palabras que contienen concurrencias vocálicas al final del reglón. - Discrimina entre fonemas y grafemas. -Comparte conocimientos con sus compañeros.	2. Diálogo en forma de interrogatorio acerca del concepto de fonema y grafema. - Escucha grabaciones que contengan concurrencias vocálicas y comenta acerca de las incorrecciones articulatorias. - Participa en taller de Análisis de noticias de los diarios para identificar utilización de concurrencias vocálicas. - Desarrolla trabajos referentes al tema. - Dinámica de grupo: Guía de discusión sobre la articulación de fonemas. - Escribe correctamente textos que contengan

44

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
5. El acento y la tilde -Reglas generales de acentuación -La acentuación de adverbios terminados en -mente 6-Los signos de puntuación -El punto -La coma -El punto y coma -Los dos puntos -Los puntos suspensivos	5. División de palabras en sílabas -Clasificación de las palabras según la sílaba tónica y la cantidad de sílabas. -Procedimiento para la acentuación de adverbios terminados en mente 6-Aplicación de las normas de puntuación en diversos documentos utilizados en el entorno.	5- Reconoce la importancia de las normas ortográficas en la correcta expresión del mensaje. -Valoración de la correcta acentuación del mensaje. 6-Cuidado en el uso de los signos de puntuación en las redacciones diarias para el mejor entendimiento del mensaje -Valora la utilización de los signos de puntuación en la lectura y escritura.	5-Se interesa por el uso de las normas ortográficas en su comunicación diaria. -Acentúa de forma acertada los adverbios terminados en mente. 6-Usa los signos de puntuación en escritura de sus documentos cotidianos.	5. Participa en taller de distinción de acentos y tildes en situaciones diversas. Participa en taller de distinción de acentuación de adverbios terminados en -mente en situaciones diversas. 6-Construcción de afiches acerca de los signos de puntuación. En el aula, participan entre iguales en taller de aplicación de los signos de puntuación en documentos diversos.

ÁREA: ESTRUCTURA DE LA LENGUA**OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:**

- *Aplica los conocimientos de la lengua en las distintas situaciones comunicativas de las que participa dentro de su entorno.*
- *Valora el conocimiento interno de la lengua para el fortalecimiento de su comunicación oral y escrita, en las diversas situaciones en las que se desenvuelve.*
- *Aplica, con propiedad, las normas de estructuración del mensaje para comunicarse con efectividad en diversas situaciones.*
- *Distingue las diversas modalidades de la lengua para una comunicación más efectiva de acuerdo con las particulares situaciones que se le presenten en su entorno.*
- *Descompone las palabras en unidades mínimas para mejorar la comprensión de su significado y el enriquecimiento del vocabulario para una mejor comunicación.*
- *Clasifica las palabras según su significado y función para una mejor expresión oral y escrita en diversos contextos.*
- *Construye distintas unidades de expresión para satisfacer las necesidades comunicativas en su entorno.*
- *Valora la importancia del manejo de la estructura de la lengua para una adecuada transmisión de los mensajes que desea compartir con sus semejantes.*

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
7. Conocimiento de la lengua • La lengua y variedades lingüísticas Dialecto y habla Los niveles de la lengua Los registros lingüísticos El sistema fonológico castellano Fonemas vocálicos Fonemas consonánticos.	7. Comparación de las variedades lingüísticas. -Diferenciación entre lengua y habla. -Producción de palabras a partir de los registros lingüísticos conocidos. -Localización de fonemas (monemas, lexemas y morfemas.)	7. Aprecia las variedades lingüísticas. -Valora los niveles de la lengua estudiados. -Cuida el uso de fonemas vocálicos y consonánticos.	7. Reconoce el nivel de lengua utilizado en una situación comunicativa. -Establece la relación que existe entre la situación comunicativa y el nivel de lengua utilizado. -Aprecia la diversidad lingüística de su entorno. -Utiliza el sistema	7. Participa -Interrogatorio dialogado. -Estudio de casos acerca de los niveles de lengua de su entorno. -Resolución de problemas lingüísticos (bingos, crucigramas,...) -Resuelve talleres lingüísticos acerca de

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
Los elementos suprasegmentales o prosodemas El acento de intensidad La entonación.	Identificación de las cualidades físicas del sonido.	Propiedad y precisión en la emisión del texto.	fonológico castellano. -Analiza fonéticamente las palabras.	fonética: cualidades físicas del sonido (timbre, cantidad, intensidad, tono) entonación, grupos fónicos, curvas melódicas (entonación enunciativa, exclamativa, interrogativa)
8. La estructura de la palabra Los monemas • Clases de monemas • Lexemas • Morfemas y sus clases • Vocabulario castellano • La derivación • La composición • Las palabras y su clasificación	8. Creación de palabras por medio de la derivación y composición. -Integración de palabras por medio de la composición y la derivación. -Reconocimiento de las partes que forman las palabras.	8. Valoración de la estructura de la lengua como elemento significativo para la efectividad del mensaje en el entorno comunicativo. -Interés por la formación de las palabras.	8. Cumple con el uso de las palabras en estructuras oracionales. -Analiza morfológicamente las palabras. -Utiliza las palabras, de acuerdo a sus características propias y adaptándolas a las experiencias de su entorno.	8. Participa en bingos ortográficos sobre derivación y composición de las palabras -Redacta un párrafo para evaluar la clase. -Ordena y jerarquiza el conocimiento en su cuaderno.
El sustantivo • Concepto • Función y forma • Clasificación	Creación de su concepto de sustantivo -Identificación de la	Propiedad en su definición del concepto de sustantivo.	Define el concepto de sustantivo.	-Completa crucigramas con sustantivos.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
Accidentes gramaticales del sustantivo	función y forma del sustantivo. - Clasificación de las diferentes clases de sustantivo en textos dados. -Determinación de los diferentes Accidentes gramaticales del sustantivo. Construye textos con sustantivos diversos.	Seguridad en la identificación de la función y forma del sustantivo. Seguridad en la selección de los sustantivos Valora la importancia de los accidentes del uso del sustantivo como elemento importante para mejorar su comunicación diaria. Seguridad y propiedad en la contextualización de los sustantivos en los textos. Propiedad en su definición del concepto de sustantivo. Seguridad en la identificación de la función y forma del sustantivo.	Menciona las características del sustantivo. Expresa las funciones realizadas por los sustantivos según su ubicación en el texto. Selecciona los sustantivos según su función y forma. Agrupar en un cuadro los sustantivos según su función y forma. Señala los accidentes gramaticales y su función en el contexto. Escribe textos con sustantivos apropiados.	-Subraya en un cuento, con diferentes colores, los sustantivos estudiados y los ubica en un cuadro según su función y forma. -En tríadas, participa en taller de completación de textos con el sustantivo adecuado al contexto comunicativo. En tríadas, participa en taller de construcción de textos con los sustantivos adecuado al contexto comunicativo

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
9. El adjetivo • Concepto • Función y forma • Concordancia • Clases de adjetivos • Adjetivos determinativos • Adjetivos calificativos • Grados de intensidad El artículo • Concepto • Función y forma • Concordancia El pronombre • Concepto • Función y forma • Concordancia • La deixis	9. Utilización de adjetivos en escritos. - Clasificación de adjetivos - Utilización de los diferentes tipos de adjetivos de acuerdo a su clasificación y función en el contexto oracional. - Identificación de los artículos. - Utilización de los artículos en textos diversos. - Utilización de los diversos tipos de pronombres en oraciones.	Seguridad en la selección de los sustantivos 9-Valora la importancia de los accidentes del uso del adjetivo y su concordancia como elemento importante para mejorar su comunicación diaria. - Seguridad y propiedad en la contextualización de los adjetivos en los textos. - Es consciente de la importancia de usar pronombres para no hacer monótona la comunicación.	9. Define el concepto de adjetivo. - Utiliza adjetivos de acuerdo al contexto comunicativo. - Comparte los conocimientos lingüísticos utilizados en su entorno. - Usa los artículos en sus redacciones diarias de acuerdo a la sintaxis. - Clasifica adjetivos y pronombres, de acuerdo a su significado y estructura.	9. Confecciona una tarjeta con la clasificación de las categorías gramaticales de las palabras. - Participa en taller de redacción de diferentes documentos respetando la morfosintaxis del texto. - Encuentra en una sopa de letras las partes de la oración. - Redacta un cuento con los diferentes partes de la oración sintácticamente ordenadas.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
10. El verbo Concepto Función y forma Las desinencias del verbo Tiempos simples y tiempos compuestos. Verbos regulares e irregulares Valor de las formas verbales del indicativo, subjuntivo e imperativo Valor de las formas verbales del condicional Las formas verbales según el tipo de predicado -Clases de predicado	10. Identificación de verbos regulares e irregulares. -Diferenciación entre verbos regulares e irregulares. -Utilización del verbo en sus diferentes tiempos. -Clasificación de los tiempos verbales de acuerdo a su desinencia. -Identificación de la forma condicional del verbo. -Identificación del verbo según el tipo de predicado. -Clasificación de formas verbales según el tipo de predicado.	10. Cuida la aplicación de la morfosintaxis verbal en la redacción de oraciones. -Valora el uso apropiado de las formas verbales en estructuras oracionales.	-Utiliza los pronombres de acuerdo a su función. 10. Señala las partes variables e invariables de la oración. -Pondera la estructura de la oración. -Señala las desinencias verbales. -Señala las formas del verbo, de acuerdo con la función que desempeña en la oración gramatical. -Conjuga verbos en los tiempos simples y compuestos. Subraya las formas del verbo, de acuerdo con la función que desempeñan en la oración gramatical.	10. Identifica en una lista de verbos, según su desinencia, los tiempos verbales. - Clasifica los verbos en regulares e irregulares en un texto dado. - Crea una historia improvisada donde utilices las diferentes formas verbales. -Concurso para repasar los tiempos y formas verbales. -Resolución de problemas lingüísticos. -Jerarquiza el conocimiento adquirido en su cuaderno o en un diario de clases. -Redacta en equipo diferentes estructuras gramaticales respetando la

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
11. El adverbio • Concepto • Función y forma	11. Identificación del adverbio y de las diferentes estructuras en un escrito. - Clasificación del adverbio según función y forma. - Diferenciación del adverbio en las diversas estructuras gramaticales. - Análisis morfosintáctico de oraciones.	11. Valora la semántica de las palabras de acuerdo a su ubicación en el contexto oracional.	11. Señala los distintos tipos de adverbios, preposiciones y conjunciones. - Selecciona adverbios según función y forma en textos dados. - Agrupa en matrices adverbios según función y forma. - Marca adverbio según función y forma en textos diversos.	morfosintaxis del texto. 11. Redacta párrafos con diversas conjugaciones verbales. - Usa las distintas partes de la oración en la redacción de un cuento corto. - Redacta ensaladas de cuentos donde utilices las partes de la oración. - Identifica y separa con diversos colores en un texto dado, las diversas estructuras gramaticales. - Presenta el portafolio estudiantil. - Proyectos individuales o grupales de utilización apropiada de estructuras gramaticales. (correlacionados).

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
12. Preposiciones y conjunciones	12. Identificación Preposiciones y conjunciones y de las diferentes estructuras en un escrito. - Clasificación de Preposiciones y conjunciones según función y forma. - Diferenciación de Preposiciones y conjunciones en las diversas estructuras gramaticales. - Análisis morfosintáctico de oraciones. - Utilización Preposiciones y conjunciones	12. Seguridad en la utilización de preposiciones y conjunciones en el análisis y construcción de textos. - Valora la semántica de las palabras de acuerdo a su ubicación en el contexto oracional. - Seguridad en la utilización de preposiciones y conjunciones en el análisis y construcción de textos.	12. Señala los distintos tipos de preposiciones y conjunciones. - Selecciona preposiciones y conjunciones según función y forma en textos dados. - Agrupa reposiciones y conjunciones en matrices según función y forma. - Marca preposiciones y conjunciones según función y forma en textos diversos. - Escribe textos usando	-Redacta textos utilizando con propiedad los adverbios. En trabajo entre pares en el aula. 12. Proyectos individuales o grupales de utilización apropiada de preposiciones y conjunciones. (correlacionados). - Redacta oraciones, frases utilizando preposiciones y conjunciones, en trabajo en el aula.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
13- Las palabras y los sintagmas El enunciado La proposición	13. Procedimiento para la identificación del enunciado, la proposición, la oración y la frase en diversos textos. - El enunciado como unidad mínima del habla. - Diferenciación entre enunciado, la proposición, la oración y la frase desde el punto de vista pragmático y sintáctico.		preposiciones y conjunciones con propiedad. 13-Identifica enunciados y proposiciones en oraciones de textos diversos. - El enunciado como unidad mínima del habla. - Organiza cuadros de agrupación de enunciados y sus proposiciones, oraciones y frases desde el punto de vista pragmático y sintáctico. - Elabora cuadro de diferencias entre enunciados y frases entre oraciones. - Señala las partes de la oración.	13-Participa en tríadas en taller colectivo de identificación de enunciados y proposiciones en oraciones de textos diversos. - Participa entre pares, en taller de identificación de características El enunciado como unidad mínima del habla y sus proposiciones en las oraciones de textos diversos. - Participa entre pares, en taller de diferenciación de características El enunciado como unidad mínima del habla y sus proposiciones en las

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
La oración y la frase -Concepto • Clasificación de las oraciones • La estructura de la oración * El sujeto § Clases * El predicado	-Identificación de las diferentes partes de la oración. -Clasificación de sujetos de acuerdo a su estructura -Clasificación de predicados de acuerdo a su estructura.		- Utiliza las partes de la oración de acuerdo a la sintaxis. -Redacción de diferentes documentos respetando la morfosintaxis del texto. -Produce textos escritos usando verbos en diferentes tiempos. -Produce textos escritos de acuerdo a normas de coherencia y cohesión.	oraciones de textos diversos y elabora cuadro de diferencias entre enunciados y frases entre oraciones.

ÁREA: COMPRENSIÓN LECTORA**OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:**

- *Analiza la estructura de diversos tipos de textos para apropiarse de los significados y del mensaje, de acuerdo con la intención comunicativa.*
- *Interpreta y produce mensajes a partir del conocimiento de los distintos significados y campos semánticos de las palabras para comunicar sentimientos, pensamientos e intenciones de manera clara y sencilla.*
- *Valora la importancia de la comprensión e interpretación del mensaje como proceso fundamental para la comunicación efectiva y la interacción social.*

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
14. La historieta y la comunicación verbal y no verbal -La intención comunicativa Las funciones del lenguaje. -El significado de las palabras -Denotativo -Connotativo - Campos semánticos y familia léxica: -Sinonimia -Antonimia -Hiperonimia -Hiponimia -Homonimia -Monosemia -Polisemia -Paronimia	14. Interpretación de historieta. -Identificación de las peculiaridades funcionales y discursivas de los textos literarios y no literarios. -Análisis de las variaciones de semánticas de palabras dependiendo del significado literal y otros concedidos por el hablante. -Creación de textos orales y escritos aplicando la propiedad léxica. -Creación de textos paralelos. -Elaboración de pregunta	14. Apreciación de historietas -Valoración de las funciones del lenguaje en las comunicaciones diarias -Valoración del significado literal de las palabras.	14. Aplica la comunicación verbal y no verbal. -Identifica la intención comunicativa del mensaje. -Utiliza las funciones del lenguaje en sus redacciones. -Redacta diversos textos. -Identifica campos semánticos. -Utiliza familias de palabras. -Pondera las familias de palabras para crear nuevas.	14. Participación en lluvias de ideas referentes a la identificación de las funciones lingüísticas en mensajes dados. -Participación individual y grupal en análisis de textos dados. -Extraiga mensajes de los diarios locales y analiza de acuerdo al significado connotativo y denotativo del texto. -Confecciona mapas conceptuales sobre la clasificación de campos semánticos y familias léxicas. -Confecciona carteles con ejemplos con

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
-Tabúes y eufemismos. 15. El texto no literario Elementos paratextuales -La descomposición -Ideas principales y secundarias	clave. -Jerarquización de las ideas principales y secundarias. -Relación de las partes del texto. 15. Identificación de la progresión temática. -Elaboración de resumen. -Elaboración de síntesis. -Paráfrasis del texto. - Redacción de párrafos ajustándose a su estructuración. - Producción de resúmenes	15. Asume una postura crítica y reflexiva al emitir opiniones en el entorno comunicativo. del uso del idioma. -Desfile por defensa del idioma por la comunidad. -Apreciación del texto no literario.	-Deduce de una palabra, su familia léxica. 15. Jerarquiza ideas de un texto. -Redacta textos atendiendo a la jerarquización de ideas principales y secundarias. -Pronostica la relación del elemento paratextual con el contenido del texto. -Diferencia las ideas principales y secundarias de un texto. -Jerarquiza las ideas del texto en su orden de importancia. -Parafrasea textos.	ejemplos del uso del idioma. -Desfile por defensa del idioma por la comunidad. 15. Elabora textos en forma colectiva, haciendo uso de los campos semánticos. -Estudio de casos aplicados al análisis de textos paralelos. -Registros de lecturas -Participa en comentarios críticos. -Construye textos con viñetas a partir de textos leídos. -Elabora mapas mentales acerca de las lecturas realizadas -Realiza pruebas objetivas sobre las diferentes temáticas. -Participa en desfile en defensa del idioma por la comunidad con

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
16. La progresión temática -Tipos de progresión temática -Estructura jerárquicas	16-Análisis semántico de novelas, cuentos, poesías. -Análisis literario de novelas, cuentos, poesías. -Redacción de poemas y cuentos. -Creación de décimas. -Lectura de antologías de leyendas. -Elaboración de textos creativos. -Dramatización de textos literarios. -Explicación de situaciones sociales presentes en obras -Identificación de los elementos constitutivos de un texto literario. -Identificación de los recursos literarios. -Análisis de textos	16. Apreciación del texto literario. -Admiración por poemas y cuentos hispanoamericanos. -Valoración de mensajes extraídos de las obras leídas. -Estimación para la resolución de problema de la vida diaria por medio de las enseñanzas extraídas de las obras.	16. Explica la progresión temática. -Elabora resumen siguiendo las pautas dadas. -Emite opinión sustentada con respecto al texto leído. -Construye un metatexto usando ideas creativas. -Crea décimas con temas actuales. -Dramatiza lecturas en el aula. -Ubica los elementos constitutivos de un texto. -Localiza los recursos literarios de las obras	carteles y entrega de trípticos. 16. Lectura de novelas, cuentos, observación de vídeos para discutir en clases. -Vídeos de dramatizaciones acerca de obras leídas. -Elabora mapas mentales, en equipo, a partir de obras leídas. -Crea películas, vídeos, otras producciones sobre obras. -Presenta corales poéticas en concursos escolares. -Presenta, utilizando su creatividad, recitales poéticos. -Redacta una ensalada de cuentos a partir de textos leídos. -Confecciona murales que representen obras analizadas, con

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
17. El texto literario -Elementos paratextuales -Recursos literarios -Comentarios de textos	literarios en diferentes realidades contextuales. -Exposición de obras. -Redacción de textos literarios y no literarios. 17. Comprensión, selección y expresión de la información notable en una lectura. -Utilización de recursos literarios en la producción de textos. -Analiza diversos textos literarios	17. Importancia de la narración de leyendas y cuentos. -Valoración de los diferentes tipos de textos.	leídas. 17. Analiza textos literarios. -Agrupa los elementos paratextuales. -Comenta obras leídas. -Localiza los recursos literarios presentes en obras. -Redacta textos literarios. -Redacta poemas, cuentos...	materiales del entorno. -Exposición de obras en ferias literarias, organiza rincones de lecturas. 17. Exhibe trabajos realizados. -Dramatiza argumentos de las obras en el aula de clases. -Extrae y comenta, en trabajo colaborativo, palabras desconocidas encontradas en las obras leídas y las busca significado en el diccionario. -Escribe un texto donde desarrolle su capacidad imaginativa. (Crónica policial, crónica extraterrestre; si yo fuera presidente...)

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
18. El diccionario -Estructura -Tipos de diccionarios	18. Estructuración del diccionario -Tipificación de diccionarios según su uso.	18. Apreciación de los correctores ortográficos en las producciones literarias.	18. Busca palabras en el diccionario. -Utiliza los correctores ortográficos precisos.	18. Utiliza el diccionario para escribir tus producciones con léxico variado.

ÁREA: APRECIACIÓN Y CREACIÓN LITERARIA**OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:**

- *Reconoce las relaciones entre la literatura y la vida como medio para transmitir información y mejorar la comunicación .*
- *Establece comparaciones entre los distintos periodos de la literatura hispanoamericana con el fin de comprender y proyectar situaciones contextuales.*
- *Relaciona las generalidades de la literatura hispanoamericana con su realidad actual para mejorar su calidad de vida y tomar decisiones.*
- *Extrapolamos mensajes valiosos extraídos de las obras representativas y mejora sus herramientas comunicativas.*

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
19. Creación literaria Concepto de literatura Literatura oral Literatura escrita -Prosa (monografía) y verso -El tema de los textos -Cambio de narrador -La narrativa	19. Investigación sobre autores y obras. -Clasificación de los diferentes géneros. -Narración de leyendas nacionales. -Identificación de los temas de las obras estudiadas.	19. Establece juicios de valor a partir de textos literarios. -Aprecia la lectura de cuentos y leyendas. -Es sensible a la información extraída de las obras analizadas.	19. Socializa textos escritos. -Produce poemas sencillos y monografías. - Describe diferentes tipos de textos. -Distingue los diferentes elementos de una narración. -Identifica los elementos del texto narrativo. -Reconoce diferentes obras narrativas. -Analiza diferentes textos narrativos, emitiendo juicios críticos. -Participa en	19. Lectura y discusión de obras escogidas. -Vídeos de dramatizaciones, lecturas, entre otros acerca de obras analizadas. -Proyecta películas (vídeos, canciones...) para su análisis. -Presenta corales poéticas en el aula de clases. -Presenta de recitales poéticas. -Redacta una ensalada de cuentos a partir de cuentos leídos. -Confecciona maquetas

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
20. Los géneros literarios -Novela -Cuento -Lírica (poesía) Los géneros cinematográficos • Televisión • Videojuego Comic El lenguaje cinematográfico • La comedia • Terror • Ciencia- ficción	20. Identificación de obras en prosa y verso. -Análisis de novelas, cuentos y poesías. -Características de: - poesías. - cuentos. -Diversos géneros televisivos. -Clasificación de los lenguajes utilizados en el género cinematográfico. -Clasificación de los géneros cinematográficos.	20. Apreciación de los diferentes géneros de la literatura. - Disfruta de las producciones cinematográficas. -Respeta las creaciones de diferentes autores. -Es responsable en el uso de la televisión, video juegos y comic. - Emisión de juicios críticos. -Declamación de poesías. -Dramatización de cuentos. -Investigación sobre los diversos géneros expuestos en la televisión.	representación de obras. -Confecciona carteles con ejemplos. 20. Clasifica los géneros literarios. -Declama poesías atendiendo a los parámetros correctos. -Dramatiza obras. -Distingue los diversos géneros literarios. -Critica los géneros cinematográficos.	referentes a obras leídas, con materiales del entorno. -Expone obras en ferias literarias. 20. Dramatiza los argumentos de las obras analizadas. -Elabora mapas mentales acerca de las lecturas realizadas. -Estudio de casos aplicados al análisis de textos paralelos. -Elabora mapas conceptuales de los diferentes géneros cinematográficos. -Confecciona cuadros sinópticos sobre periodos, obras y autores estudiados. -Realiza pruebas objetivas. -Confecciona portafolio estudiantil de acuerdo a su correcta estructura. -Presenta proyectos

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
21. Estructura del género cinematográfico -Argumentos -Protagonistas -Protagonistas habituales -Antagonistas -Antagonistas habituales -Elementos omniscientes -Meta del protagonista -Desarrollo -Temáticas comunes -Clímax Locaciones habituales Comentario de texto • Fondo • Forma • La localización y el tema de los textos • Cambio de narrador • La narrativa	21. Análisis de textos y diferentes obras. -Producción de comentarios sobre obras cinematográficas. -Análisis de textos literarios identificando sus características, estructuras y mensajes. -Reelaboración -Identificación de las peculiaridades funcionales y discursivas de los textos literarios.	21. Apreciación de los géneros cinematográficos. -Respeto los escritos de diferentes autores. -Valora las obras literarias como parte de la cultura.	21. Clasifica los lenguajes cinematográficos. -Diferencia los géneros cinematográficos. -Analiza películas. -Realiza comentarios de textos. -Identifica la estructura de los géneros cinematográficos. -Clasifica los géneros cinematográficos. -Pondera los elementos omniscientes.	21. Diálogo en forma de interrogatorio -Presenta libroforos sobre un género cinematográfico. -Participa en cineforos para el análisis de una obra determinada. -Realiza un análisis literario de textos escogidos. -Lecturas dramatizadas. -Crea textos literarios a partir de la observación de imágenes. -Dramatiza de textos literarios. -Enjuiciamiento dramatizado de personajes de las obras. -Filmaciones de dramatizaciones sobre obras leídas. -Dramatiza los argumentos de las obras.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
22. La métrica Concepto -La medida de los versos y el cómputo silábico -El esquema métrico -Versos de arte mayor y versos de arte menor -La rima -La sinalefa -Las estrofas Las figuras literarias -Figuras de dicción -Figuras de transformación -Figuras de repetición	22. Creación de textos literarios a partir de la observación de imágenes. -Dramatizaciones de textos literarios Aplicación de la rima en producciones propias. -Identificación de versos de arte mayor y de arte menor. -Identificación de las figuras literarias. -Aplicación de la métrica y las figuras literarias en diferentes producciones escritas.	22. Aprecia el uso de los recursos estilísticos que embellecen las producciones literarias. -Respeta la opinión de sus compañeros con respecto a las obras leídas.	22. Usa la métrica en producciones propias. -Realiza conteo silábico de los versos de poemas y poesías. -Escribe versos de arte mayor. -Escribe versos de arte menor. -Crea producciones propias con rima. -Entiende el significado de las producciones estudiadas.	22. Entrevistas y auto presentaciones ficticias de personajes y autores. -Extrapolando circunstancias presentes en las obras leídas y relacionala con la realidad actual. -Escribe un texto para desarrollar su capacidad imaginativa. (Crónica policial, crónica extraterrestre; si yo fuera presidente...;) -Realiza el análisis literario de una poesía. -Realiza talleres de producción literaria. -Redacta ensayos y monografías acerca de las obras leídas. -Presenta proyectos colaborativos sobre temas tratados. -Extrae figuras literarias de obras leídas.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
23. Figuras de omisión -Figuras de posición -Textos literarios	23. Análisis de textos literarios considerando la estructura y recursos literarios utilizados en diferentes realidades contextuales. -Lectura y redacción de textos literarios utilizando marcadores y conectores temporales de anterioridad, simultaneidad y posterioridad. -Organización de rincones de lectura. -Presentación de ferias literarias.	24. Apreciación de diferentes obras y sus estructuras como parte importante para incrementar su acervo cultural y aplicar las experiencias en la solución de problemas en situaciones cotidianas.	24. Estructura textos literarios. -Redacta textos literarios. -Lee diversas obras y las analiza. -Realiza lectura adecuada para la comprensión de ésta. -Explica obras literarias. -Identifica las figuras literarias en las obras leídas. -Extrae los elementos literarios presentes en las obras.	24. Presentación de libro foros acerca de obras estudiadas de manera de extraer las características del contexto histórico en que se escribió la obra. -Extrapolas circunstancias presentes en las obras y las compara con las actuales. -Expone obras leídas, en ferias literarias. -Exposición de cine-foros donde plasme la importancia de la literatura. -Talleres de producción literaria. -Presentación de proyectos.

BIBLIOGRAFÍA De el / la docente

AGUILAR , Azminda , et al	<u>Cuaderno de Trabajo 1</u> . Editorial Mc Graw-Hill. México, 2000
CARRERA , Llorence et al	<u>¿Cómo Educar en Valores?</u> Editorial Narcea, S.A. de Ediciones, España 1999.
FONSECA , Mora, Ramón	<u>Ojitos de Ángel</u> . Obra Literaria, 1998.
GUERRERO , Vanegas, Damarys, et al	<u>Español 1</u> . Editorial Santillana, S.A. Méxicc, 1997.
LÓPEZ , Gilma G. de	<u>Poesías para Niños y Niñas</u> . 1999.
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	<u>La Evaluación de los Aprendizajes en el Aula</u> . Módulo N° 4. Proyecto de Desarrollo Educativo, 1999.
ONTORIA , Pena Antonio, et al	<u>Los Mapas Conceptuales en el Aula</u> . Editorial Magisterio de Río de la Plata, Argentina, 1997.
ORTEGA , Wenceslao, et al	<u>Ortografía. Acentuación y Puntuación</u> . Mc Graw Hill. España, 1998.
PALAU , Pedro Ángel	<u>Redacción 1. Pensar, Clasificar, Describir</u> . Editorial Prentice-Hall Hispanoamericana, S.A., 1997.
QUINZADA de Burrows, Mercedes, et al	<u>Aprende tu Idioma</u> . Imprenta Lil, S.A. Costa Rica, 1995
RÍO , María Asunción	<u>Taller de Redacción 1</u> . Editorial Mc Graw - Hill Interamericana Editores , S.A. 2000.
ROSAS , Rosa María	<u>Ortografía. Ejercicios</u> . Editorial Prentice Hall. México, 1995.
SÁNCHEZ , Inesta Tomás	<u>La Construcción del Aprendizaje en el Aula</u> . Editorial Magisterio del Río de la Plata. Argentina, 1995.
WALTHER , Leticia Ana	<u>Enseñanza de la Lengua en la E.B.G</u> . Editorial Magisterio Río de la Plata, Argentina, 1997.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN NACIONAL DE CURRÍCULO Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA

EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL

PROGRAMA DE ESPAÑOL
OCTAVO GRADO



ACTUALIZACIÓN

2014

JUSTIFICACIÓN

El idioma oficial de la República de Panamá es el Español. Así lo sustentan, legalmente, la Constitución Política de la República en el título uno: El Estado Panameño, artículo siete y la Ley 47 Orgánica de Educación, con las adiciones y modificaciones introducidas por la Ley 34 del 6 de julio de 1995.

Dentro del marco de la Modernización de la Educación Panameña, la transformación curricular se constituye en uno de los pilares de la Educación Básica General, cuyo Plan de Estudio experimenta un nuevo diseño, donde el Español es una de las asignaturas que lo integran. Por esa razón se justifica un Programa de Español con características particulares e innovadoras que responda al enfoque y a los sustentos teóricos asumidos en la propuesta de transformación curricular.

De acuerdo a la nueva propuesta curricular, la enseñanza de la lengua materna tiene como objetivo principal formar un estudiantado que cuando egrese de la Educación Básica General, pueda comunicarse con eficacia al usar el lenguaje como instrumento efectivo para el desarrollo del pensamiento y de la creatividad mediante el cultivo de la expresión oral y escrita, y el fomento del hábito de la lectura como estrategia para su formación cultural y social.

Este programa pretende brindarle al estudiantado oportunidades para que expresen sus pensamientos de

manera coherente y con una actitud crítica y reflexiva (en forma oral y escrita), mediante diversos actos comunicativos, contribuye a darle al aprendizaje de la lengua un carácter funcional y, por ende su competencia comunicativa.

En ese mismo orden, la estructura de la lengua juega un papel importante en el proceso de comunicación. Hay que tener presente que el lenguaje se aprende usándolo en contextos reales de comunicación, en los que las y los estudiantes lleven adelante estrategias que les permitan comunicarse con efectividad.

Con frecuencia a los y las estudiantes les cuesta interpretar lo que leen, debido a la dificultad que tienen para procesar gramaticalmente un texto. De ahí la importancia de trabajar los aspectos gramaticales sobre el texto, de manera que puedan

reconocer cómo la sintaxis y la morfología conectan las distintas oraciones logrando la coherencia y cohesión del mismo.

Igual importancia tiene, dentro de los contenidos programáticos del Programa de Español, área de Apreciación y creación literaria.

DESCRIPCIÓN

El ser humano tiene una marcada tendencia a organizar, sistematizar, y agrupar según sean las características semejantes o diferentes. Esta inclinación tiene como propósito facilitar el aprendizaje y la adquisición de nuevos conocimientos, ya que como bien se sabe, el conocimiento organizado se aprende con más facilidad.

Por esa razón, los contenidos del programa de Español de la Educación Básica General (del primero al noveno grado), se han organizado en cuatro áreas, a saber:

- Comunicación oral y escrita.
- Estructura de la lengua
- Comprensión lectora.
- Apreciación y creación literaria.

Las distintas áreas constituidas como componentes programáticos, facilitan la comprensión y producción de textos orales y escritos. De igual manera, promueven la organización del pensamiento y la captación del conocimiento.

No obstante, es importante señalar que a pesar de la división de los contenidos para facilitar su estudio, es necesario que los y las docentes como conductores (as) del proceso educativo, integren y contextualicen las diferentes áreas del programa para que haya correspondencia entre unas y otras.

Comunicación oral y escrita:

El hombre es un ser sociable por naturaleza y esa misma condición lo lleva a comunicarse con los demás. Es decir, el fenómeno de la comunicación posibilita la interrelación entre las personas y facilita el funcionamiento de la sociedad. Constantemente nos comunicamos unos con otros ya que es una necesidad vital de los seres humanos.

En ese sentido, la expresión oral juega un papel importante porque representa una de las actividades primarias en la cual el lenguaje cumple una función vital como instrumento de comunicación. De igual manera, contribuye al desarrollo de la competencia comunicativa, y a que el niño y la niña se conviertan en mejores usuarios (as) de la lengua dentro y fuera del aula.

El y/o la docente promoverán situaciones en el aula que permitan a los y las estudiantes expresarse en forma oral sobre distintos temas, por medio de diversos actos comunicativos. En consecuencia, es necesario que el niño y la niña aprendan a escuchar, ya que esta habilidad es básica para el logro de los otros aspectos del lenguaje que condicionan las relaciones humanas: pensar y hablar correctamente. El niño y la niña escuchan, organizan sus pensamientos y hablan para satisfacer la necesidad de expresión.

Estructura de la lengua:

La transformación curricular persigue que la reflexión sobre las características de la lengua realizadas a partir de su uso, promueva el gusto por aplicarla cada vez con mayor eficacia. Sobre todo, para que el análisis de la estructura de la lengua propicie el desarrollo lingüístico y comunicativo de los y las estudiantes mediante la toma de conciencia cuando utiliza los elementos que constituyen el sistema de la lengua y de las reglas que rigen su funcionamiento.

Es importante que él y la docente tenga presente que en la actualidad, la enseñanza de la lengua ya no consiste en transmitirles a los niños y a las niñas los conocimientos teóricos y conceptuales que las ciencias han alcanzado sobre ella (la lengua). Por el contrario, ahora lo que necesariamente debe enseñarse es su uso.

En un aula en la que los niños y las niñas leen, escriben, discuten, reflexionan e interpretan sus producciones y las de sus compañeros (as), y en la que se permite la entrada del periódico, la radio, la televisión, el Internet, los textos informativos, recreativos, poéticos, en fin, todo aquello por lo que los y las estudiantes se interesen y de lo que puedan aprender, no queda espacio para que se continúe con la vieja metodología del análisis mecánico de las oraciones, o las interminables listas de sustantivos para hacerlas corresponder con sus respectivos adjetivos.

La lengua se aprende usándola en contextos reales de comunicación, en los que los y las estudiantes ponen en

práctica estrategias que les permitan comunicarse con efectividad.

Comprensión lectora

Otras de las actividades primarias en las cuales el lenguaje desarrolla su función vital como instrumento de comunicación son: leer y escribir. La mayoría de las prácticas comunicativas que se producen en la sociedad se realizan a través de actos de lectura y escritura. Leemos y escribimos con un propósito que va más allá de la realización misma de estas actividades. Por eso no se lee con el fin de mejorar la escritura, ni se escribe con el propósito de ser mejores lectores. No obstante, entre estas dos competencias existen vinculaciones que hacen que una enriquezca a la otra.

Podemos afirmar, entonces, que la actividad de leer nos proporciona “las herramientas” que utilizamos en la producción de nuestros propios mensajes escritos. Leer y escribir, son actividades que van de la mano.

Aprender a leer constituye una interacción entre el (la) niño (a) y el texto impreso a través de una activa búsqueda de significados sobre la base de sus competencias lingüísticas, experiencias y conocimientos previos. Además, se busca que los niños y las niñas sean conscientes, desde el inicio del aprendizaje lector, que se lee para la satisfacción de variados propósitos mediante diferentes situaciones comunicativas.

En ese mismo sentido, el lenguaje escrito constituye uno de los recursos más completo y útil para la comunicación y, de manera similar que el habla, representa y expresa los significados y estructuras de la lengua. De allí la urgente necesidad de prestarle la debida atención a este contenido del programa, ya que resulta un medio eficaz para expresar, anotar y comunicar nuestros pensamientos.

Apreciación y creación literaria:

El área de literatura, al igual que las otras áreas del contenido programático, tiene gran importancia en el proceso de la comunicación, ya que los niños y las niñas que

acceden a ella visualizan usos del lenguaje de valor artístico y estético distintos a los cotidianos. Esto les permite ampliar su visión del mundo al llevarlos (as) a vivir en forma indirecta y en un orden fantástico, diferentes tipos de experiencias y conflictos, permitiéndoles la elaboración de sus propias experiencias.

La frecuente exposición de los y las estudiantes a la audición y lectura de textos literarios cuidadosamente elegidos por su calidad de lenguaje y contenido interesante para ellos y ellas, deberá acompañarse de oportunidades que les lleven a dar respuestas personales a la literatura.

OBJETIVOS DE GRADO

- Escuchar con atención y respeto, desarrollando aptitudes críticas que le permitan un intercambio comunicativo propio de la relación con otras personas.
- Producir e interpreta mensajes en los que intervengan el lenguaje verbal y los no verbales con coherencia y corrección, en los intercambios comunicativos propios de la relación directa con otras personas.
- Reconocer los elementos y características de los medios de comunicación con el fin de ampliar las destrezas discursivas, desarrollando actitudes críticas ante sus mensajes.
- Conocer las estructuras de los diferentes tipos de textos, con el fin de predecir sus contenidos y de poder ubicar las informaciones más importantes.
- Disfrutar de la lectura y escritura como formas de comunicación, como medios de recreación y fuentes de enriquecimiento cultural.

- Identificar las normas básicas de acentuación y puntuación en diferentes textos.
- Usar en forma razonada y adecuada los elementos morfosintácticos y léxicos semánticos en actividades orales y escritos personales.
- Producir e interpreta textos de intención literaria, orales y escritos, desarrollando actitudes críticas y creativas que le permitan valorar las obras relevantes de la tradición literaria.

ÁREA: COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA**OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:**

- *Analiza y utiliza diferentes tipos de mensajes verbales y no verbales para transmitir ideas y pensamientos con coherencia, cohesión y claridad.*
- *Expresa con coherencia pensamientos y emociones, mediante la producción de mensajes verbales y no verbales en situaciones comunicativas de su contexto.*
- *Valora el uso del idioma al participar en conversaciones, para opinar acerca de situaciones que afectan su entorno, tomando en cuenta el saber escuchar con respeto.*
- *Analiza, en textos, las diferentes categorías gramaticales y las normas lingüísticas, con la finalidad de producir escritos con corrección.*
- *Valora la importancia de los aspectos semánticos, morfosintácticos, fonológicos y fonéticos en la estructuración de los textos para su mejor comprensión y aplicación en diversas situaciones comunicativas.*

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
1. Comunicación oral - La comunicación - La comunicación verbal y no verbal - Lenguaje y lengua - Las lenguas del mundo - Lengua y habla	1. Adecuación del texto a la situación comunicativa. - Estructuración de monólogos. - Utilización de las técnicas de expresión oral. - Manejo del lenguaje verbal y no verbal en las comunicaciones habituales.	1. Valoración del lenguaje verbal y no verbal para una comunicación eficaz en diversas situaciones en su entorno. - Importancia de la comunicación en el desarrollo de competencias lingüísticas en las diferentes situaciones comunicativas.	1. Identifica los elementos de la comunicación verbal. - Identifica los elementos de la comunicación no verbal. - Describe la constitución de los códigos verbales y no verbales. - Compara códigos verbales y no verbales adecuados al texto.	1. Dinámica de grupo: Guía de discusión sobre los signos conocidos de su entorno. - Describe en una lámina los elementos que intervienen en la comunicación verbal y no verbal. - Elabora un cuadro donde establezcas diferencias entre la comunicación oral y escrita. -Prepara portafolio estudiantil.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
2. Las variedades sociales y estilísticas -El debate -El foro -La intención comunicativa - Funciones del lenguaje.	2. Presentación de debates. - Presentación de libro foro. - Comprensión de la intencionalidad del mensaje. - Identificación de las funciones del lenguaje. - Investigación sobre la evolución del español.	2. Toma conciencia de la función de las funciones del lenguaje de acuerdo a la intencionalidad de éste. - Se interesa por el origen de su lengua materna. - Valoración de los niveles de la lengua en su comunicación diaria.	2. Estructura discursos utilizando códigos verbales y no verbales mediante la aplicación de diversas técnicas de expresión oral. - Diferencia los códigos verbales de los no verbales. - Distingue el significado de símbolos e íconos. - Analiza críticamente las noticias.	2. Organiza coloquios con los compañeros para determinar las variedades lingüísticas del entorno comunicativo. - Prepara y participa en un debate o mesa redonda sobre las variedades lingüísticas del entorno. - Lee un cuento, novela, leyenda u otro escrito e identifica las funciones del lenguaje presentes en éstos. - Elabora un artículo de prensa acerca de la importancia del español.
3. Comunicación escrita - La argumentación -Tipos de argumentación -Comunicaciones: notas y avisos - La instancia o solicitud - Las cartas de solicitud.	3. Argumentación acerca de temas escritos. - Redacción de documentos escritos de uso cotidiano.	3. Interés por defender sus opiniones acerca de un tema. - Valora la utilización de diferentes documentos de la vida cotidiana.	3. Diseña documentos escritos de uso cotidiano. - Argumenta sobre temas conocidos. - Redacta documentos de uso diario.	3. Expone en un foro el origen del español. - Redacta una carta dependiendo de su estructura. - Identifica en documentos dados, las partes de cada uno.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
4. Los textos expositivos: - Clases y partes - Tareas de ámbito académico - Géneros periodísticos - La noticia - La crónica - La prensa digital - Elementos paratextuales de la prensa digital - Secciones de la prensa digital - Secciones de la prensa digital.	4. Análisis de textos periodísticos. - Identificación de las características de una crónica. - Interpretación y simulación de mensajes transmitidos por los medios de comunicación. - Análisis del propósito que persiguen los diferentes textos periodísticos. - Identificación de las secciones de la prensa digital.	4. Toma conciencia de una correcta argumentación. - Critica textos expositivos. - Se interesa por los géneros periodísticos. - Valora las Tic como medios de comunicación.	Presenta avisos respecto a asuntos de interés. 4. Identifica nuevas tecnologías al servicio de la comunicación interpersonal. - Redacta textos expositivos. - Establece las ventajas y desventajas de las incidencias de las nuevas tecnologías en los medios de comunicación masiva. - Identifica las secciones de la prensa digital. - Analiza noticias de los diarios.	Trae una noticia para el análisis de su contenido. Prepara un debate donde argumentes sobre temas actuales. 4. Escriba textos expositivos de acuerdo a su ordenación. - Redacta una crónica en base a la estructura de ésta. - Simula mensajes transmitidos por los medios de comunicación. - Busca textos periodísticos en la web, periódicos, artículos, otros de acuerdo a su contexto y analiza su contenido, da y escucha puntos de vista.
5. Ortografía - Sonidos y letras - Las mayúsculas - Reglas generales de acentuación y	5. Discriminación entre sonidos y letras. - Acentuación de hiatos diptongos, triptongos y monosílabos - Puntuación donde haya	5. Valoración de la influencia de las normas ortográficas en la escritura diaria. - Interés por el uso de correctores	5. Discrimina entre letras y fonemas. - Utiliza las mayúsculas de acuerdo a las normas. - Acentúa las palabras	5. Participa en interrogatorio dialogado para identificar la pronunciación de palabras y sus fonemas. - Lee un texto dado y acentúa las palabras

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
puntuación de triptongos, hiatos diptongos y monosílabos - Diccionario y correctores en los procesadores de textos	hiatos diptongos y triptongos - Acentuación de monosílabos. - Utilización del diccionario y correctores en los procesadores de textos. - Aplicación de las normas de: acentuación, puntuación, mayúsculas en escritos cotidianos.	idiomáticos. - Aprecia el uso de las normas ortográficas.	de acuerdo a las reglas generales de acentuación. - Acentúa monosílabos diacríticos. - Usa con corrección los signos de puntuación en sus producciones. - Crea refranes de acuerdo a las realidades vividas en su entorno.	correctamente. - Deduce la regla utilizada para acentuar las palabras de un texto dado. - En un párrafo coloca correctamente las mayúsculas. - Coloca la tilde diacrítica a un grupo de palabras. - Busca palabras en el diccionario de acuerdo a las directrices dadas.
6. Las palabras de nuestra lengua: léxico, procedencia, - Creación de palabras - Tecnicismos - Barbarismos - Vulgarismos - Neologismos - Arcaísmos - Coloquialismos - Frases hechas y refranes - Dialectismos. - Correcciones idiomáticas	6. Investigación acerca de la procedencia de nuestra lengua. - Creación de palabras. - Identificación de tecnicismos. - Identificación de barbarismos en escritos. - Aplicación de las normas acentuación, puntuación, mayúsculas. - Diferenciación de palabras de acuerdo a su creación.	6. Estimación por el uso correcto de nuestra lengua. - Es consciente del desarrollo de competencias lingüísticas en la comunicación diaria. - Se interesa por el uso correcto de la lengua evitando barbarismos	6. Se expresa de forma clara. - Distingue entre lengua y dialecto. - Utiliza correcciones idiomáticas en el desarrollo de sus actos comunicativos. - Identifica los diferentes vicios del lenguaje. - Utiliza con propiedad refranes del entorno.	6. Escucha un vídeo, conversación o lectura y anota en el cuaderno los vicios del lenguaje presentes en éstos y los corrige. - Trae refranes y discute su significado en clases. - Investiga en sitios diversos, el uso de tecnicismos y los anota para conocer su procedencia.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
	- Aplicación de las correcciones idiomáticas en la redacción cotidiana. - Recolección de refranes populares.			- En un fragmento de un cuento o un texto, coloca correctamente los signos de puntuación que se requieran a medida que lo lees.

ÁREA: ESTRUCTURA DE LA LENGUA**OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:**

- *Aplica los conocimientos de la lengua en las distintas situaciones comunicativas de las que participa dentro de su entorno.*
- *Reconoce la estructura de la lengua y aplica, con propiedad, las normas de estructuración del mensaje para comunicarse con efectividad en diversas situaciones.*
- *Distingue las diversas modalidades de la lengua para una comunicación más efectiva de acuerdo con las particulares situaciones que se le presenten en su entorno.*
- *Descompone las palabras en unidades mínimas para mejorar la comprensión de su significado y el enriquecimiento del vocabulario para una mejor comunicación.*
- *Identifica y clasifica las palabras según su significado y función para una mejor expresión oral y escrita en diversos contextos.*
- *Construye distintas unidades de expresión para satisfacer las necesidades comunicativas en su entorno.*
- *Reconoce la importancia del manejo de la estructura de la lengua para adecuada transmisión de los mensajes que desea compartir con sus semejantes.*
- *Reconoce la importancia del manejo de la estructura de la lengua para adecuada transmisión de los mensajes que desea compartir con sus semejantes.*

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGROS	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	PROCEDIMENTALES		
7. Conocimiento de la lengua - La lengua y variedades lingüísticas - Dialecto y habla - Los registros lingüísticos - Los niveles de la lengua.	7. Investigación sobre las variedades lingüísticas del entorno. - Estructuración de diálogos. - Aplicación de la propiedad y precisión léxica en las situaciones lingüísticas de su entorno - Reconocimiento y diferenciación de los niveles del lenguaje.	7. Valoración e interés por las variedades lingüísticas. - Interés por el conocimiento y formación de la lengua. Cuidado en la selección léxica en la construcción del mensaje. - Iniciativa y organización del trabajo en la jerarquización de los diferentes niveles de la lengua.	7. Indaga para lograr mayor conocimiento acerca de la lengua. - Localiza las variaciones lingüísticas en situaciones de su entorno. - Agrupa y estructura mensajes.	7. Interrogatorio dialogado sobre variedades lingüísticas. - Estudio de casos acerca de los registros lingüísticos. - Resolución de problemas lingüísticos.
8. El sistema fonológico castellano - Fonemas vocálicos - Fonemas consonánticos - Los elementos suprasegmentales o prosodemas - El acento de intensidad - La entonación	8. Clasificación de fonemas. - Reconocimiento de la estructura de los elementos suprasegmentales. - Utilización de los elementos suprasegmentales. - Señalización de las unidades tónicas dentro de las palabras.	8. Valora la utilización de fonemas vocálicos y consonánticos. - Se interesa por usar los elementos suprasegmentales necesarios. - Valora la entonación de las palabras para determinar la intencionalidad del mensaje.	8. Menciona los alfabetos fónico y gráfico. - Aplicación del sistema fonológico. - Utiliza elementos suprasegmentales o prosodemas, para un mejor dominio de la lengua. - Acentúa vocablos.	8. Resolución de talleres lingüísticos acerca del sistema fonológico. - Bingos ortográficos referentes al uso correcto de los fonemas. - Coloca en lista de palabras, los fonemas correctos. - Dramatiza conversación donde acentúa y entona palabras para darle una intencionalidad.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGROS	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	PROCEDIMENTALES		
9. Creación de palabras -Vocabulario castellano -La derivación -La composición Las palabras y su clasificación -El sustantivo -Concepto -Función y forma -Clasificación -Accidentes gramaticales del sustantivo.	9. relación de las palabras de la lengua entre sí -Derivación y composición de términos. -Identificación de las partes y elementos de la oración. -Redacción de las diferentes unidades del lenguaje. -Organización de las diferentes clases de palabras según su significado y su función en el contexto oracional.	9. Apreciación y valoración por el enriquecimiento léxico. -Se interesa por el uso de las diferentes unidades del lenguaje.	9. Crea palabras por composición y derivación. -Utiliza el lenguaje como medio para enriquecer la lengua. -Usa una comunicación más efectiva y eficaz en el medio en que se desenvuelve. -Ubica las partes de la una cláusula u oración. - Utiliza sustantivos según su función y estructura en la construcción de cláusulas u oraciones.	9. Completa crucigramas con palabras creadas por composición. -Encuentra palabras creadas por derivación en sopa de letras - Resolución de preguntas de un taller sobre las partes de una cláusula u oración. - Redacta cláusulas con diferentes sus partes.
10. El adjetivo -Concepto -Función y forma -Concordancia -Clases de adjetivos -Adjetivos determinativos -Adjetivos calificativos - Grados de intensidad	10. Análisis y proyección de los accidentes gramaticales de cada elemento variable de la oración. -Determinación de los componentes de la oración. -Análisis de la estructura de la oración.	10. Valora el uso de cada parte de la oración. -Trabajo colaborativo e individual con iniciativa. -Se interesa por el uso de las partes de la oración. -Respeta a sus compañeros al calificarlos con adjetivos.	10. Clasifica las palabras de acuerdo a su función. -Identifica palabras. -Analiza y proyecta los accidentes gramaticales de cada elemento de una cláusula u oración.	10. Exámenes orales/escritos -Confección de cartilla con las reglas de acentuación. -Pruebas objetivas de partes de la oración. -Presenta el portafolio estudiantil conforme a la estructura dada. -Numera adjetivos que observes dentro del aula y anótalos. Lleva un registro de su participación.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGROS	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	PROCEDIMENTALES		
11. El artículo -Concepto -Función y forma -Concordancia -El pronombre -Concepto -Función y forma -Concordancia -Clasificación del pronombre -La deixis	11. Identificación de las diferentes unidades del lenguaje. -Redacción de las diferentes unidades del lenguaje. -Análisis de la estructura de la oración. -Determinación de los componentes de la oración. -Jerarquización y redacción de las diferentes clases de oraciones. -Redacción de diferentes documentos respetando la morfosintaxis del texto.	11. Interés y trabajo colaborativo e individual en el análisis de oraciones. - Interés y cooperación, en la extrapolación de pensamientos e ideas. -Creatividad y seguridad en sí mismo en la redacción de oraciones. -Apreciación e interés por la estructura oracional.	-Redacta cláusulas. -Identifica las unidades terminales de las cláusulas. -Numera las unidades terminales de una cláusula. 11. Identifica y redacta las diferentes unidades del lenguaje. -Analiza y determina, las partes que componen la oración. -Identifica artículos y pronombres en textos.	11. Confecciona un mapa conceptual con las partes de la oración y sus características. -Redacta cuentos donde utilices los diferentes pronombres. -Ubica en párrafos los artículos. -Redacta textos donde utilices los artículos y pronombres.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGROS	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	PROCEDIMENTALES		
12. El verbo -Concepto -Función y forma -Las desinencias del verbo -Tiempos simples y tiempos compuestos -Verbos regulares e irregulares -Valor de las formas verbales del indicativo, subjuntivo e imperativo. -Valor de las formas verbales del condicional.	12. Jerarquización y redacción de las diferentes estructuras gramaticales. -Clasificación de los verbos. -Clasificación de las formas verbales según el tipo de predicado. -Descripción de los tiempos verbales.	12. Se interesa por estructurar oraciones con corrección. - Seguridad en sí mismo para una transmisión efectiva del mensaje. - Valoración de la estructura de la lengua como elemento significativo para la efectividad del mensaje en el entorno comunicativo.	12. Redacta diferentes clases de oraciones. -Identifica las desinencias verbales. - Conjuga verbos regulares en los tiempos simples del modo indicativo. -Redacta textos escritos en los que utiliza las conjugaciones verbales con propiedad.	12. Jerarquiza las diferentes clases de oraciones en un mapa conceptual. -Analiza sintácticamente oraciones unimembres, bimembres. -Clasifica en un párrafo, los verbos regulares e irregulares.
13. El adverbio Concepto Función y forma Adverbios acabados en – mente Locuciones adverbiales -Preposiciones y conjunciones.	13. Clasificación de los adverbios. -Utilización de las locuciones adverbiales. -Clasificación de las preposiciones y conjunciones de acuerdo a su uso.	13. Valora el uso de adverbios en la comunicación diaria. -Toma conciencia del uso de preposiciones y conjunciones. -Seguridad en sí mismo para una transmisión efectiva del mensaje.	13. Analiza y determina, las partes que componen la oración, con interés y en trabajo colaborativo e individual, para una mejor comprensión del lenguaje. -Jerarquiza y redacta las diferentes clases de oraciones.	13. Reconoce en un párrafo las diversas partes de la oración y clasificalas. -Redacta oraciones utilizando adverbios. -Utiliza en la creación de un cuento los enlaces correspondientes. -Analiza morfológicamente las partes de la oración.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGROS	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	PROCEDIMENTALES		
14. Las palabras y los sintagmas - El enunciado -La proposición - La oración -La frase	14. Diferenciación entre palabra y sintagmas. -Jerarquización de diferentes estructuras gramaticales. -Redacción de las estructuras gramaticales. -Distinción entre estructuras gramaticales. -Redacción de diferentes documentos respetando la morfosintaxis del texto.	14. Creatividad y seguridad en sí mismo en la redacción de oraciones. -Valoración de la estructura de la lengua como elemento significativo para la efectividad del mensaje en el entorno comunicativo.	14. Valora la estructura de la lengua para la efectividad del mensaje en el entorno comunicativo. -Identifica las diferentes estructuras. -Redacta un enunciado, una proposición, cláusulas u oraciones y una frase. -Ubica los elementos gramaticales morfosintácticamente. -Redacta oraciones simples -Demuestra madurez sintáctica al redactar textos.	14. Confecciona un mapa conceptual con las características de las diversas estructuras gramaticales. -Identifica en un texto: el enunciado, la proposición, la cláusula u oración y la frase. -Redacta enunciados, frases, proposiciones y oraciones. - Reelabora textos escritos buscando una redacción adecuada.
15. La estructura de la cláusula u oración -El sujeto -Clases -El predicado -Clases de predicados -Clases oraciones	15. Estructuración de las oraciones. -Identificación de elementos de cláusulas u oraciones. -Clasificación de oraciones.	15. Apreciación e interés por escribir cláusulas u oraciones. -Aprecia el texto como parte importante del estudio de la lengua.	15. Determina, las partes que componen la oración. - Redacta las diferentes clases de oraciones con seguridad en sí mismo para una transmisión efectiva del mensaje de	15. Analiza sintácticamente cláusulas u oraciones. -Redacta textos sintácticamente coherentes. -Determina en un grupo de oraciones los tipos de predicados. -Explica en una charla el concepto de morfosintaxis.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGROS	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES	PROCEDIMENTALES		
Estructura de la lengua: -El texto -Morfosintaxis			acuerdo a la estructura establecida. -Valora la lengua como elemento significativo para el desarrollo del mensaje.	

ÁREA: COMPRENSIÓN LECTORA**OBJETIVOS DE APRENDIZAJE :**

- *Analiza la estructura de diversos tipos de textos para apropiarse de los significados y del mensaje, de acuerdo con la intención comunicativa.*
- *Interpreta y produce mensajes a partir del conocimiento de los distintos significados y campos semánticos de las palabras para comunicar sentimientos, pensamientos e intenciones de manera clara y sencilla.*
- *Reconoce las relaciones entre la literatura y la vida*
- *Establece comparaciones entre los distintos periodos de la literatura hispanoamericana.*
- *Relaciona las generalidades de la literatura hispanoamericana con su realidad actual*
- *Extrapolando mensajes valiosos extraídos de las obras representativas*
- *Valoración del componente objetivo y del componente subjetivo en los textos.*
- *Analiza textos literarios enfatizando en la coherencia y en la cohesión del mensaje*
- *Elabora textos literarios.*

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
16. Comprensión del texto literario y no literario - La intención comunicativa - Las funciones del lenguaje - El significado de las palabras - Denotativo -Connotativo	16. Extrapolación de los mensajes en textos literarios y no literarios. -Utilización del lenguaje verbal y no verbal en distintas situaciones comunicativas. -Análisis de las variaciones de los significados de las palabras de acuerdo con el uso del significado literal y otros otorgados	16. Valoración de los diferentes tipos de textos, asumiendo una postura crítica y reflexiva al emitir opiniones en el entorno comunicativo	16. Relaciona el tema con el mensaje global del texto. -Relaciona el mensaje y los valores que subyacen en el texto con una situación de su entorno. -Identifica las distintas funciones del lenguaje en textos de diversa índole.	16. Elabora mapas conceptuales del tema -Estructura mapas mentales en base al tema. -Juego de simulación y roles. -Lectura de imágenes y su función como lenguaje. -Representaciones gráficas de situaciones donde se emplee el significado connotativo de palabras. -Estructura cuadro

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
por el hablante. -Análisis de mensajes para determinar las distintas funciones del lenguaje 17-Creación colectiva de textos con las distintas funciones del lenguaje. -Análisis de las variaciones de los significados de las palabras de acuerdo con el uso del significado literal y otros otorgados por el hablante. 17. Campos semánticos y familia léxica. Sinonimia Antonimia Hiperonimia Hiponimia Homonimia Monosemia Polisemia Paronimia Tabúes y eufemismos	17. Extrapolación de los mensajes en textos literarios y no literarios. -Utilización del lenguaje verbal y no verbal en distintas situaciones comunicativas. -Creación de historietas. -Creación de textos orales y escritos aplicando la propiedad	17. Pondera el uso de los campos semánticos y elementos paratextuales en las redacciones diarias.	-Produce textos donde se distingan con claridad las distintas funciones del lenguaje. 17. Identifica campos semánticos. -Usa familias de palabras en su contexto comunicativo. -Pondera las familias de palabras para crear nuevas. -Deduce de una	comparativo de significados connotativo y denotativo -Produce textos escritos y orales utilizando las funciones del lenguaje. 17. Producción de textos escritos -Investiga en diversas fuentes sobre el tema. -Elabora redes semánticas con palabras dadas. -Produce textos orales y escritos. -Elabora esquemas acerca de campos semánticos y familias léxicas.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
* Elementos paratextuales	léxica. - Análisis de textos literarios y no literarios en diferentes realidades contextuales. -Identificación de los elementos paratextuales.		palabra, su familia léxica.	-Redacta párrafos con diversas familias léxicas.
18. Análisis del texto no literario -La descomposición -Ideas principales y secundarias -La progresión temática - Tipos de progresión temática -Estructura jerárquica -Pautas para resumir -El resumen -El diccionario - Estructura del diccionario -Tipos de diccionarios	18. Redacción de diferentes tipos de texto, atendiendo a su estructura y elementos que los integran. -Predicción de la relación de los elementos paratextual es con el contenido -Elaboración de pregunta clave -Descomposición del texto en sus ideas principales y secundarias. -Relación de las partes del texto -Identificación de la progresión temática	18. Aceptación de la importancia de la práctica de distintas estrategias para enfrentar la lectura de textos no literarios.	18. Predice la relación del elemento paratextual con el contenido del texto. -Distingue con claridad entre las ideas principales y secundarias. -Jerarquiza las ideas del texto en su orden de importancia. Redacta resúmenes. -Utiliza los diversos tipos de diccionarios.	18. Estudio de casos aplicados al análisis de textos paralelos. -Registros de lecturas -Participación en comentarios críticos y elaboración de líneas de tiempo. -Construir textos a partir de textos leídos. -Elaboración de resúmenes de las lecturas realizadas -Pruebas escritas y orales sobre las diferentes temáticas.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
19. El texto literario - Clases -Análisis de textos literarios	-Jerarquización de las ideas -Clasificación de los tipos de diccionarios. 19. Creación de textos orales y escritos aplicando la propiedad léxica. -Análisis de textos literarios y no literarios en diferentes realidades contextuales.	19. Valora los textos literarios como fuente de inspiración. -Se interesa en el significado de los textos literarios.	19. Produce un metatexto usando ideas creativas. -Emite opiniones coherentes. -Redacta textos literarios. -Crea poemas. -Valora el significado de los textos. -Identifica los recursos literarios en poemas, poesías entre otras.	19. Parafrasea textos literarios. -Analiza un texto literario. -Redacta metatextos a partir de hipotextos. -Crea historietas de realidades vividas. -Elabora resumen siguiendo las pautas dadas. -Emite opinión sustentada con respecto al texto leído. -Desarrolla vocabulario de palabras claves extraídas de obras leídas.
20. Elementos paratextuales - Estructura literaria -El autor -El narrador -El espacio narrativo -Tema -Argumento	20. Identificación de los elementos paratextuales. -Redacción de diferentes tipos de textos, atendiendo a su estructura y a los	20. Valora la estructura de los textos literarios. -Aprecia los mensajes extraídos de las obras. -Comparte	20. Analiza textos. -Extrae los elementos paratextuales. -Redacta textos literarios de acuerdo a su estructura. -Identifica recursos	20. Analiza textos literarios. -Elabora resumen siguiendo las pautas dadas. -Extrapolando situaciones, con respecto al texto leído y las compara con la realidad. -Desarrolla vocabulario de

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
-Actantes -Acción -Recursos literarios	elementos que los integran.	experiencias de los textos de acuerdo a la realidad propia.	literarios en los textos. -Identifica la temática de los textos analizadas. -Dramatiza textos estudiados. -Personifica autores de textos leídos.	palabras claves sugeridas por el docente. -Extrae los argumentos de obras dadas. -Escribe cartas a personajes de obras estudiadas. -Realiza enjuiciamiento de personajes.

ÁREA: APRECIACIÓN Y CREACIÓN LITERARIA**OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:**

- *Analiza y valora obras de los diferentes géneros literarios a partir de su estructura y recursos empleados para cultivar el gusto por los buenos textos, enriquecer su acervo cultural y aplicar las experiencias en la solución de problemas en situaciones cotidianas.*
- *Produce textos literarios en atención a las particulares características y condiciones de los diferentes géneros para el deleite y crecimiento sociocultural propio y de los demás de su entorno.*

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
21. Creación literaria - Concepto de literatura - Literatura oral - Literatura escrita - Prosa y verso - El tema de los textos - Cambio de narrador - La narrativa - Los géneros literarios - Novela - Cuento - Lírica (poesía)	21. Discusión controlada sobre el tema. -Diferenciación entre la literatura oral y la escrita. -La localización del tema de los textos y determinación de los cambios en el narrador. -Identificación de las características de los diferentes géneros literarios.	21. Dedicación e interés en la lectura de diferentes obras. -Valora los temas tratados en las obras analizadas. -Asume una actitud crítica acerca de mensajes de obras. -Valora la importancia de los libros. -Propone acciones para el cuidado de los libros.	21. Identifica los elementos del texto narrativo. -Reconoce diferentes obras narrativas. -Analiza textos narrativos, emitiendo juicios críticos. -Identifica géneros literarios. -Valora el contenido de las novelas estudiadas. -Produce poemas sencillos. -Estructura algunos cuentos. -Declama poesías.	21. Redacta ensayos y monografías sobre la temática. -Investiga los diversos géneros literarios. -Realiza taller de cuentacuentos en clases. -Confecciona álbumes sobre obras leídas. -Anota en un cuadro antologías sobre autores y obras. -Presenta un debate sobre temas de obras estudiadas. -Presenta recital poético.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
22. Los géneros cinematográficos -Televisión -Videojuego -Comic, revista. -El lenguaje cinematográfico -La comedia -Terror -Ciencia- ficción	22. Investigación acerca de los géneros literarios y cinematográficos -Redacción de textos que representan los géneros literarios y cinematográficos. -Clasificación del lenguaje cinematográfico. -Representaciones orales y por escrito, de los diferentes géneros literarios y cinematográficos.	22. Valora los géneros cinematográficos. -Utiliza con responsabilidad los videojuegos. -Valora obras presentadas por el mensaje expuesto en ellas.	22-Produce textos escritos. -Describe diferentes tipos de textos. -Distingue los diferentes elementos de una narración -Socializa obras leídas. -Analiza obras de acuerdo a su estructura. -Prepara guiones cinematográficos.	22-Observa obras cinematográficas y las analiza. -Estructura en un mapa mental los aspectos fundamentales de obras leídas. -Escribe un texto para desarrollar su capacidad imaginativa. (Crónica policial, crónica extraterrestre; de terror). -Simulación de obras cinematográficas. -Redacta resúmenes de obras leídas y vistas. -Crea y participa en círculos de lectura. -Crea un vídeo con algunos de los géneros cinematográficos.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
23. Estructura del género cinematográfico -Argumentos -Protagonistas -Protagonistas habituales -Antagonistas - Antagonistas habituales	23. Lectura y análisis de las diferentes clases de textos cinematográficos. -Identificación y clasificación de los distintos elementos dentro de un texto literario y cinematográfico.	23. Valora los diversos géneros cinematográficos. -Aprecia los mensajes que extraen de las obras.	23. Clasifica los textos cinematográficos. -Analiza textos según el género al que pertenece. -Clasifica los elementos de un texto literario. -Produce textos literarios. -Utiliza los recursos literarios en las producciones propias.	23. Discusión grupal sobre algunas producciones cinematográficas. -Investiga las características de los géneros cinematográficos. -Discute por medio de un cineforo obras cinematográficas. -Analiza las obras expuestas. -Escribe cartas a los personajes de la obra analizada. -Redacta un nuevo final a la obra estudiada. -Simula juicios sobre personajes de las obras. -Reescribe los guiones, en base a obras analizadas, combinando los personajes y hechos.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
24. Elementos omniscientes - Meta del protagonista - Desarrollo - Temáticas comunes - Clímax - Locaciones habituales.	24. Clasificación de los elementos omniscientes de textos cinematográficos. -Localización de temáticas de las obras. -Ubicación del clímax de obras estudiadas. -Identificación de locaciones habituales en el desarrollo de obras cinematográficas.	24. Valoración de aspectos importantes de elementos constitutivos de obras cinematográficas. -Aprecio por el cine. -Valoración de los mensajes extraídos de las obras.	24. Establece las diferentes clases de lenguajes utilizados en obras cinematográficas. - Distingue los diferentes elementos de una producción cinematográfica. - Reconoce el género al que pertenece las obras. -Analiza diferentes textos narrativos, emitiendo juicios críticos. - Produce e interpreta obras. -Crea vídeos ambientando obras vistas. -Prepara resúmenes sobre argumentos de obras.	24. Personifica a personajes de las obras estudiadas. -Analiza obras por medio de libro foros. -Redacción de textos creativos. -Reelaboración de textos dados. -Visitas a la Feria del libro para participar en presentaciones de obras, autores. -Participa en concursos de redacción de cuentos, poesías, novelas y creación de guiones. -Dramatiza argumentos de obras en el aula de clases.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
25. Comentario de texto -Fondo - Forma - La localización y el tema de los textos -Cambio de narrador - La narrativa	25. Presentación de análisis críticos sobre las clases de textos estudiados. -Análisis del fondo y forma de obras. -Ubicación del tema y subtemas tratados en las obras. -Identificación de los diversos narradores presentes en las obras. -Clasificación de las características de la narrativa.	25. Dedicación e interés en la lectura de diferentes obras. -Apreciación de diferentes obras y sus estructuras como parte importante para incrementar su acervo cultural -Valoración de la forma y fondo de obras.	25. Aplicar las experiencias en la solución de problemas en situaciones cotidianas -Análisis de textos literarios considerando la estructura y recursos literarios utilizados en diferentes realidades contextuales	25. Organiza círculos de lectura. - Dramatiza obras leídas - Redacción de textos creativos en prosa y verso - Crea obras a partir de palabras claves de dadas por el (la) profesor(a). -Reelabora cuentos a partir de un objeto presente en el cuento leído. -Reescribe un texto, a partir de un hipotexto, situándolo en la época actual.
26. La métrica -Concepto -La medida de los versos y el cómputo silábico. -El esquema métrico -Versos de arte mayor y versos de arte menor - La rima - La sinalefa	26. Presentación de análisis críticos sobre las clases de textos estudiados. -Cuantificación de versos. -Ejemplificación del sistema métrico. -Clasificación de los versos. -Clasificación de los	26. Dedicación e interés en la lectura de diferentes obras. -Apreciación de diferentes obras y sus estructuras como parte importante para incrementar su acervo cultural	26. Aplica las experiencias en la solución de problemas en situaciones cotidianas. -Análisis de textos literarios considerando la estructura y recursos literarios utilizados en	26. Analiza textos literarios considerando la estructura y recursos literarios utilizados en diferentes realidades contextuales. -Analiza versos de arte mayor y arte menor -Redacta versos de arte mayor y arte menor. -Identifica los recursos

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
27. Las estrofas - Las figuras literarias -Figuras de dicción -Figuras de transformación -Figuras de repetición -Figuras de omisión -Figuras de oposición	recursos estilísticos. 27. Clasificación de estrofas de acuerdo a la cantidad de versos. -Clasificación de las figuras literarias en diferentes estrofas.	27. Valoración de las creaciones literarias. -Aprecia las figuras literarias como parte importante para su significación. -Apreciación de diferentes obras y sus estructuras como parte importante para incrementar su acervo cultural y aplicar las experiencias en la solución de problemas en situaciones	diferentes realidades contextuales. -Clasifica los versos de acuerdo a la cantidad de sílabas métricas. -Analiza versos de una producción literaria. -Identifica los recursos literarios utilizados. 27. Identifica los elementos de una estrofa. -Reconoce diferentes estrofas. -Analiza diferentes estrofas. -Identifica las figuras literarias. -Ubica las figuras literarias. -Crea estrofas con diversas cantidades de versos. -Valora las creaciones poéticas de diversos	literarios de una poesía, obra, entre otros. 27. Analiza diferentes creaciones poéticas. -Identifica en una poesía, canción décimas y otras producciones las figuras literarias -Composición de décimas, poesías, canciones, décimas u otras atendiendo a las figuras literarias. -Estructura estrofas de acuerdo a diferentes números de sílabas métricas. -Comparte exposiciones de creaciones propias y de autores conocidos.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
		cotidianas.	autores.	-Entrega el portafolio completo. -Pone en práctica el proyecto de aula, de centro de acuerdo a temas estudiados.

BIBLIOGRAFÍA

DE EL / LA DOCENTE

MINISTERIO DE EDUCACIÓN	<u>La Evaluación de los Aprendizajes en el Aula.</u> Módulo N° 4. Proyecto de Desarrollo Educativo, 1999.
ONTORIA, Pena Antonio, et al	<u>Los Mapas Conceptuales en el Aula.</u> Editorial Magisterio de Río de la Plata, Argentina, 1997.
ORTEGA, Wenceslao, et al	<u>Ortografía. Acentuación y Puntuación.</u> Mc Graw Hill. España, 1998.
PALAU. Pedro Ángel	<u>Redacción 2.</u> (Leer, escribir, investigar) Editorial Printice-Hall Hispanoamericana, S.A., 1997.
QUINZADA de Burrows, Mercedes, et al	<u>Aprende tu Idioma.</u> Imprenta Lil, S.A. Costa Rica, 1995
RÍO, María Asunción	<u>Taller de Redacción 2.</u> Editorial Mc Graw - Hill Interamericana Editores , S.A. 2000.
ROSAS, Rosa María SÁNCHEZ, Iniesta Tomás	<u>Ortografía. Ejercicios 2.</u> Editorial Prentice Hall. México, 1995. <u>La Construcción del Aprendizaje en el Aula.</u> Editorial Magisterio del Río de la Plata. Argentina, 1995.
WALTHER, Leticia Ana	<u>Enseñanza de la Lengua en la E.B.G.</u> Editorial Magisterio Río de la Plata, Argentina, 1997.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN NACIONAL DE CURRÍCULO Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA

EDUCACIÓN BÁSICA GENERAL

PROGRAMA DE ESPAÑOL
NOVENO GRADO



ACTUALIZACIÓN
2014

JUSTIFICACIÓN

El idioma oficial de la República de Panamá es el Español. Así lo sustentan, legalmente, la Constitución Política de la República en el título uno: El Estado Panameño, artículo siete y la Ley 47 Orgánica de Educación, con las adiciones y modificaciones introducidas por la Ley 34 del 6 de julio de 1995.

Dentro del marco de la Modernización de la Educación Panameña, la transformación curricular se constituye en uno de los pilares de la Educación Básica General, cuyo Plan de Estudio experimenta un nuevo diseño, donde el Español es una de las asignaturas que lo integran. Por esa razón se justifica un Programa de Español con características particulares e innovadoras que responda al enfoque y a los sustentos teóricos asumidos en la propuesta de transformación curricular.

De acuerdo a la nueva propuesta curricular, la enseñanza de la lengua materna tiene como objetivo principal formar un estudiantado que cuando egrese de la Educación Básica General, pueda comunicarse con eficacia al usar el lenguaje como instrumento efectivo para el desarrollo del pensamiento y de la creatividad mediante el cultivo de la expresión oral y escrita, y el fomento del hábito de la lectura como estrategia para su formación cultural y social.

El personal docente, para hacer del proceso de transformación del Programa de Español una realidad dentro del aula, deberá convertirse en orientador del

proceso de aprendizaje de la lengua y considerar al alumnado como el centro de dicho proceso permitiéndole, mediante principios de carácter constructivista basados en el enfoque socio-formativa y en la construcción y reconstrucción de sus aprendizajes en las cuatro áreas en que se organizan los contenidos del Programa de Español: comunicación oral y escrita, estructura de la lengua, comprensión lectora y apreciación y creación literaria.

Brindarle al estudiantado oportunidades para que expresen sus pensamientos de manera coherente y con una actitud crítica y reflexiva (en forma oral y escrita), mediante diversos actos comunicativos, contribuye a darle al aprendizaje de la lengua un carácter funcional y, por ende su competencia comunicativa.

En ese mismo orden, la estructura de la lengua juega un papel importante en el proceso de comunicación. Hay que tener presente que el lenguaje se aprende usándolo en contextos reales de comunicación, en los que las y los estudiantes lleven adelante estrategias que les permitan comunicarse con efectividad.

Con frecuencia a los y las estudiantes les cuesta interpretar lo que leen, debido a la dificultad que tienen para procesar gramaticalmente un texto. De ahí la importancia de trabajar los aspectos gramaticales sobre el texto, de manera que puedan reconocer cómo la sintaxis y la

morfología conectan las distintas oraciones logrando la coherencia y cohesión del mismo.

Igual importancia tiene, dentro de los contenidos programáticos del Programa de Español, área de Apreciación y creación literaria.

La misma debe encaminarse a la integración de conceptos y valores de nuestro patrimonio cultural. Es importante que el Personal Docente ponga al alumnado en contacto directo con obras literarias de su interés, para que mediante un análisis crítico y reflexivo, puedan interpretarlas, dar opiniones personales y grupales (orales

y por escrito), aplicar a situaciones cotidianas ideas contenidas en las lecturas y, lo más trascendental, ser capaces de captar la belleza literaria que encierran.

Reiteramos, pues, que el aprendizaje de la lengua debe tener un enfoque funcional. Sustituir la lengua como objeto de la enseñanza escolar, por las prácticas comunicativas que tienen vigencia social, representa un cambio trascendental. Recordemos que el aprendizaje de nuestra lengua materna debe servir al estudiantado tanto en el momento de su escolaridad, como en el futuro, para sus relaciones laborales y sociales.

DESCRIPCIÓN

El ser humano tiene una marcada tendencia a organizar, sistematizar, y agrupar según sean las características semejantes o diferentes. Esta inclinación tiene como propósito facilitar el aprendizaje y la adquisición de nuevos conocimientos, ya que como bien se sabe, el conocimiento organizado se aprende con más facilidad.

Por esa razón, los contenidos del programa de Español de la Educación Básica General (del primero al noveno grado), se han organizado en cuatro áreas, a saber:

- Comunicación oral y escrita.
- Estructura de la lengua
- Comprensión lectora.
- Apreciación y creación literaria.

Las distintas áreas constituidas como componentes programáticos, facilitan la comprensión y producción de textos orales y escritos. De igual manera, promueven la organización del pensamiento y la captación del conocimiento.

No obstante, es importante señalar que a pesar de la división de los contenidos para facilitar su estudio, es necesario que los y las docentes como conductores (as) del proceso educativo, integren y contextualicen las diferentes áreas del programa para que haya correspondencia entre unas y otras.

Comunicación oral y escrita:

El hombre es un ser sociable por naturaleza y esa misma condición lo lleva a comunicarse con los demás. Es decir, el fenómeno de la comunicación posibilita la interrelación entre las personas y facilita el funcionamiento de la sociedad. Constantemente nos comunicamos unos con otros ya que es una necesidad vital de los seres humanos.

En ese sentido, la expresión oral juega un papel importante porque representa una de las actividades primarias en la cual el lenguaje cumple una función vital como instrumento de comunicación. De igual manera, contribuye al desarrollo de la competencia comunicativa, y a que el niño y la niña se conviertan en mejores usuarios (as) de la lengua dentro y fuera del aula.

El y/o la docente promoverán situaciones en el aula que permitan a los y las estudiantes expresarse en forma oral sobre distintos temas, por medio de diversos actos comunicativos. En consecuencia, es necesario que el niño y la niña aprendan a escuchar, ya que esta habilidad es básica para el logro de los otros aspectos del lenguaje que condicionan las relaciones humanas: pensar y hablar correctamente. El niño y la niña escuchan, organizan sus pensamientos y hablan para satisfacer la necesidad de expresión.

Estructura de la lengua:

La transformación curricular persigue que la reflexión sobre las características de la lengua realizadas a partir de su uso, promueva el gusto por aplicarla cada vez con mayor eficacia. Sobre todo, para que el análisis de la estructura de la lengua propicie el desarrollo lingüístico y comunicativo de los y las estudiantes mediante la toma de conciencia cuando utiliza los elementos que constituyen el sistema de la lengua y de las reglas que rigen su funcionamiento.

Es importante que el y la docente tengna presente que en la actualidad, la enseñanza de la lengua ya no consiste en transmitirles a los niños y a las niñas los conocimientos teóricos y conceptuales que las ciencias han alcanzado sobre ella (la lengua). Por el contrario, ahora lo que necesariamente debe enseñarse es su uso.

En un aula en la que los niños y las niñas leen, escriben, discuten, reflexionan e interpretan sus producciones y las de sus compañeros (as), y en la que se permite la entrada del periódico, la radio, la televisión, el Internet, los textos informativos, recreativos, poéticos, en fin, todo aquello por lo que los y las estudiantes se interesen y de lo que puedan aprender, no queda espacio para que se continúe con la vieja metodología del análisis mecánico de las oraciones, o las interminables listas de sustantivos para hacerlas corresponder con sus respectivos adjetivos.

La lengua se aprende usándola en contextos reales de comunicación, en los que los y las estudiantes ponen en

práctica estrategias que les permitan comunicarse con efectividad.

Comprensión lectora

Otras de las actividades primarias en las cuales el lenguaje desarrolla su función vital como instrumento de comunicación son: leer y escribir. La mayoría de las prácticas comunicativas que se producen en la sociedad se realizan a través de actos de lectura y escritura. Leemos y escribimos con un propósito que va más allá de la realización misma de estas actividades. Por eso no se lee con el fin de mejorar la escritura, ni se escribe con el propósito de ser mejores lectores. No obstante, entre estas dos competencias existen vinculaciones que hacen que una enriquezca a la otra.

Podemos afirmar, entonces, que la actividad de leer nos proporciona “las herramientas” que utilizamos en la producción de nuestros propios mensajes escritos. Leer y escribir, son actividades que van de la mano.

Aprender a leer constituye una interacción entre el (la) niño (a) y el texto impreso a través de una activa búsqueda de significados sobre la base de sus competencias lingüísticas, experiencias y conocimientos previos. Además, se busca que los niños y las niñas sean conscientes, desde el inicio del aprendizaje lector, que se lee para la satisfacción de variados propósitos mediante diferentes situaciones comunicativas.

En ese mismo sentido, el lenguaje escrito constituye uno de los recursos más completo y útil para la comunicación y, de manera similar que el habla, representa y expresa los significados y estructuras de la lengua. De allí la urgente necesidad de prestarle la debida atención a este contenido del programa, ya que resulta un medio eficaz para expresar, anotar y comunicar nuestros pensamientos.

Apreciación y creación literaria:

El área de literatura, al igual que las otras áreas del contenido programático, tiene gran importancia en el proceso de la comunicación, ya que los niños y las niñas que acceden a ella visualizan usos del lenguaje de valor artístico y estético distintos a los cotidianos. Esto les permite ampliar su visión del mundo al llevarlos (as) a vivir en forma indirecta y en un orden fantástico, diferentes tipos de experiencias y conflictos, permitiéndoles la elaboración de sus propias experiencias.

La frecuente exposición de los y las estudiantes a la audición y lectura de textos literarios cuidadosamente elegidos por su calidad de lenguaje y contenido interesante para ellos y ellas, deberá acompañarse de oportunidades que les lleven a dar respuestas personales a la literatura.

OBJETIVOS DE GRADO

- Exponer oralmente el desarrollo de un tema en forma ordenada ajustándose a un guion previo, siguiendo un orden lógico en la presentación de los informes, adecuando el lenguaje utilizado al contenido y a la situación comunicativa.
- Producir mensajes en los que integren el lenguaje verbal y los no verbales atendiendo a las principales características de la situación de comunicación y utilizando los procedimientos expresivos de los diferentes códigos.
- Leer textos con actitud crítica, reconociendo sus diferentes finalidades y las situaciones de comunicación en que se producen.
- Producir textos escritos de diferentes tipos, adecuándolos a la situación de comunicación y utilizando la estructura organizativa de cada uno.
- Conocer la estructura y el funcionamiento de la lengua materna en sus aspectos semánticos, morfosintácticos, fonológicos y fonéticos, para aplicarlos en las diversas situaciones comunicativas.
- Identificar el género al que pertenece un texto literario, reconociendo los elementos estructurales básicos y los procedimientos retóricos empleados en él.
- Utilizar las propias ideas y experiencias para la producción de textos de intención literaria, empleando conscientemente estructuras de género y procedimientos retóricos.

ÁREA: COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA**OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:**

- *Distingue la comunicación lingüística y no lingüística en el entorno comunicativo diario.*
- *Aplica las máximas de la comunicación en los diferentes actos de habla de su vida diaria.*
- *Distingue las funciones del lenguaje en las diferentes situaciones de la vida diaria.*
- *Interpreta y produce mensajes verbales y no verbales para comunicarse con claridad dentro del medio en que se desenvuelve*
- *Participa de forma crítica y reflexiva en el intercambio de ideas con respeto y tolerancia para una mejor comprensión con sus semejantes.*
- *Analiza el propósito que persiguen los diferentes textos para el desarrollo asertivo de su comunicación diaria.*
- *Redacta diversos tipos de textos para el manejo adecuado de este género en sus actividades diarias.*
- *Asume una actitud crítica, reflexiva en el análisis de textos para el desarrollo personal en el diario vivir.*
- *Domina el manejo estructuras básicas, conocimientos y procesos comunicativos que le permitan comprender y resolver situaciones, tanto comunicativas como en otros campos y en su vida diaria.*
- *Utiliza los signos de puntuación de en las redacciones diarias para una mejor comprensión de los mensajes en las situaciones académicas, sociales y familiares.*
- *Utiliza con presteza los correctores ortográficos para el desarrollo de diversas asignaturas en su diario vivir.*
- *Desarrolla la habilidad de saber escuchar con atención y respeto con el propósito de intercambiar ideas, experiencias y sentimientos en su convivencia diaria.*
- *Valora la importancia de la comunicación escrita en la convivencia diaria.*

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
1. Comunicación oral -La comunicación - Comunicación lingüística y no lingüística - El signo lingüístico como parte de la codificación y decodificación del	1. Utilización de los códigos lingüísticos y no lingüísticos en la estructuración del mensaje. -Aplicación de las máximas de la comunicación en la	1. Influencia de las tecnologías en la conversación. -Valora el uso de la comunicación lingüística y no lingüística. -Respeto las máximas	1. Identifica los elementos de la comunicación. -Clasifica elementos lingüísticos y no lingüísticos. -Codifica y decodifica mensajes.	1. Codifica mensajes con elementos lingüísticos. -Crea un afiches con signos no lingüísticos. -Utiliza las máximas de la comunicación en un debate. -Lee un texto y decodifica

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
mensaje - Máximas de la comunicación humana	codificación del mensaje. -Utilización de las tecnologías en la elaboración de mensajes. -Clasificación de los mensajes según la función del lenguaje predominante.	de la comunicación humana.	-Utiliza las máximas de la comunicación. -Respeto las máximas al comunicarse.	el mensaje dado.
2. Las tecnologías en la comunicación	2. Clasificación de las tecnológicas de la comunicación. -Utilización de las tecnologías en la elaboración de mensajes	2. Apreciación de la tecnología en el desarrollo de la comunicación. -Valoración de la intencionalidad del mensaje. -Responsabilidad en el uso de las Tic.	2. Identifica nuevas tecnologías al servicio de la comunicación. -Establece las ventajas y desventajas de las incidencias de las nuevas tecnologías en los medios de comunicación masiva. -Valora el uso adecuado de las tecnologías en la comunicación interpersonal.	2. Investigación sobre las tecnologías de la comunicación con ayuda de la “Webquest”, libros, revistas... -Sustenta la utilidad de las Tic en sus actividades diarias. - Comenta por el correo electrónico, mural interactivo, en base a obras leídas.
3. Funciones del lenguaje - Pragmática - Sintomática - Metalingüística - Fáctica	3. Identificación de las funciones del lenguaje en los mensajes. -Aplicación de las funciones del lenguaje en	3. Aprecia las funciones del lenguaje para su comunicación diaria. -Disfruta de funciones poéticas del lenguaje.	3. Identifica las funciones del lenguaje en mensajes del entorno. -Aplica las funciones	3. Investiga en zonas lingüísticas, (mercados, campos de juegos, otros) las funciones del lenguaje presente en mensajes y

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
- Referencial - Apelativa - Expresiva - Poética o estética 4. La exposición de textos académicos - Narración literaria y no literaria - La descripción objetiva y no objetiva	la estructuración de textos. - Exaltación de las funciones estéticas del lenguaje. 4. Clasificación de textos expositivos - Creación de textos de ámbito académico - Narración de textos. - Clasificación de los tipos de descripción - Redacción de diferentes descripciones	 4. Valoración del conocimiento interno de la lengua y estructura específica de algunos textos como garantía para mensaje eficaz en el entorno comunicativo. - Comparte descripciones con sus pares. - Apreciación por la descripción de la naturaleza y los seres vivos.	del lenguaje en su comunicación diaria. - Atiende a las funciones del lenguaje según su intencionalidad. 4. Enumera características de diversos textos. - Explica la estructura de los textos de información. - Elabora diversos textos. - Cuida la redacción de los textos. - Describe objetiva y subjetivamente. - Disfruta del arte de describir. - Critica mensajes de los medios de comunicación. - Creación de textos literarios a partir de la observación de imágenes.	escríbelas en tu cuaderno y/o portafolio. - En un cuento subraya con diferentes colores las funciones del lenguaje encontradas. 4. Redacta, en equipo colaborativo, diversos textos y léelos en clases. - Realiza comentarios dialogados sobre noticieros. - Lee y analiza textos para determinar su coherencia. - Redacta descripciones del entorno y de situaciones diarias. - Creación de textos literarios a partir de la observación de imágenes.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
5. Textos de información - Noticiario -La entrevista personal - El debate - El diálogo	5. Creación de textos de información, donde demuestra dominio de la lengua, del significado y de la intención del mensaje. -Exposición oral. -Aplicación de diversas entrevistas.	5. Respeta opiniones presentes en los diarios. -Valoración de la intencionalidad de los textos noticiosos.	5. Analiza textos noticiosos para conocer la realidad del entorno. -Redacta diferentes textos informativos. -Debate con sus compañeros temas novedosos y actualizados. -Realiza entrevistas.	5. Realiza entrevistas a personajes importantes, siguiendo los pasos establecidos para este fin. -Redacta periódicos escolares donde destaque los avances del centro escolar. -Participa, respetosamente en debate de temas actuales.
6. Comunicación escrita - La encuesta -Concepto -Características	6. Clasificación de los tipos de encuestas - Planificación de la encuesta - Elaboración de la encuesta	6. Participación en el desarrollo de las encuesta en trabajo colaborativo - Disposición por compartir los resultados de las encuestas.	6. Explica la estructura de la encuesta. -Confecciona encuestas. -Redacta encuestas. -Grafica resultado de encuestas. -Explica resultados de encuestas.	6. En una charla presenta los aspectos fundamentales de una encuesta. -Realiza una encuesta sobre temas actuales. -Explica resultados en base a una gráfica, la información recolectada.
5. La argumentación Tipos de argumentación -La exposición en el texto escrito -El "chat"	7. Clasificación del mensaje según el tipo de argumentación -Utilización del "chat" como medio de comunicación escrita.	7. Respeta las ideas ajenas. -Comparte mensajes electrónicos con las demás personas. -Responsabilidad en el uso de las Tic.	7. Argumenta sobre temas actuales. -Respeta ideas ajenas. -Escribe correos electrónicos. -Trabaja en equipo. -Utiliza las Tic	7. Desarrolla un debate donde argumente y defienda sus ideas respetando las ajenas. -Escribe comentarios o análisis en la web sobre leídas en grupo.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
8. Textos de ámbito académico, informativos. -La narración literaria y no literaria -La descripción objetiva y subjetiva	8. Diseño de textos de la vida cotidiana. -Análisis de textos literarios y no literarios. -Descripción de personas, situaciones, objetos entre otros.	8. Valoración de textos literarios y no literarios. -Trabajo colaborativo. -Respeto a sus semejantes al describirlos. -Toma conciencia de la importancia de su entorno mediante una descripción	8. Clasifica textos. -Descripción de lugares del entorno, personas, objetos entre otros. - Relaciona imágenes y sensaciones en el texto escrito. -Distingue tipos de descripción. -Utiliza oralmente los elementos de la descripción.	8. Clasifica entre los libros de la biblioteca, textos literarios y no literarios, anota nombres y autores. -Redacta con respeto descripciones objetiva y subjetivamente de, personas, parques, escuelas, otros.
9. Textos periodísticos - La crónica - Reportaje	9. Clasificación de textos periodísticos. -Análisis de textos periodísticos. -Creación de periódicos -Redacción de crónicas -Realización de reportajes.	9. Respeta las ideas plasmadas en los textos periodísticos. -Coopera en la producción de noticias. -Cumple con interés por la entrega puntual trabajos sobre las crónicas y reportajes. establecidos.	9. Analiza textos periodísticos - Redacta textos periodísticos con esmero. - Respeta opiniones presentes en periódicos. -Reconoce la importancia e influencia de los textos periodísticos.	9. Redacta, crónicas periodísticas con responsabilidad. -Realiza reportajes a autoridades de la escuela, distrito entre otros. -Construye murales móviles con crónicas de personajes importantes. -Redacta un periódico escolar colócale un nombre interesante, llamativo, donde recojas los quehaceres estudiantiles.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
10. Textos de la vida cotidiana - Diarios personales - <i>Blogs o Bitácoras</i> - Grafitis ,grafitos o <i>graffiti</i> - <i>Comics</i> o historietas - Caricaturas - Manga	10. Clasificación de textos de la vida cotidiana -Redacción de textos cotidianos - Creación de historietas acerca de situaciones diarias. -Interpretación y creación de caricaturas y manga.	10. Se interesa en la redacción de textos cotidianos. -Ayuda a compañeros en la creación de blogs -Valoración de grafitos para expresar mensajes. -Esmero en la redacción de textos de la vida cotidiana.	10. Distingue textos de la vida cotidiana. -Confecciona diarios creativos. -Usa <i>graffitis</i> en trabajos. -Crea historietas -Identifica la finalidad de los textos cotidianos.	-Confecciona un mural informativo en el aula. 10. Socialización del tema. -Escribe diarios de personajes de obras relatando sus pensamientos, sentimientos,... -Utiliza palabras claves de un cuento conocido y crea historietas, comic, mangas. -Escribe anuncios utilizando “graffittis”.
11. Los documentos administrativos - Reglamentos - Acta - Memorándum - Resolución - Carta Comercial - Instrucciones o indicaciones(Manuales)	11. Clasificación de documentos administrativos -Diseño de textos administrativos -Lectura de instrucciones y manuales.	11. Importancia en la interpretación de manuales. -Valoración del uso de documentos para una comunicación clara.	11. Identifica documentos administrativos. -Redacta documentos administrativos. -Atiende a la estructura de cada documento. -Respeta la estructura de cada documento.	11. Indica en un cuadro comparativo las características de cada documento administrativo. -Redacta, en trabajo colaborativo, diversos tipos de textos y explícalos. -Escribe un acta de reunión dada en tu salón de clases. -Trae manuales de artefactos y analízalos. -Redacta resoluciones de diversos tipos.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
12. ORTOGRAFÍA Los grafemas grafemas: B/V, H, LL/Y, CC, X/S; Z/C/QU/K La Acentuación de: -Diptongos -Hiatos Interrogativos y exclamativos Palabras compuestas Las mayúsculas	12. Uso de grafemas: B/V, H, LL/Y, CC, X/S; Z/C/QU/K -Acentuación de : -conurrencias vocálicas -expresiones interrogativas exclamativa. -palabras compuestas -mayúsculas	12. Valora el uso de grafemas en su redacción. -Se interesa en la acentuación de palabras.	12. Utiliza grafemas en palabras de acuerdo a su significado. -Ubica grafemas en palabras. -Acentúa conurrencias vocálicas y palabras compuestas.	12. Deduce las reglas del uso de grafemas estudiados, en un texto dado. -Juega a completar palabras con grafemas adecuados. -Completa crucigramas con palabras que contengan grafemas estudiados. -Juega bingo ortográfico y léxico con palabras que contengan grafemas estudiados. -Ubica en sopas de letras palabras acentuadas adecuadamente.
13. Signos de puntuación en diversos textos: - Punto - Coma -Dos puntos - Puntos suspensivos - Punto y coma - Interrogación y exclamación - La raya - El guion -El paréntesis	13. Crea el concepto de cada signo de puntuación. -Ubicación de los signos de puntuación en textos. -Aplicación de los signos de puntuación en diversos textos	13. Respeta el uso de los signos de puntuación en redacciones diarias. -Toma conciencia del uso de la puntuación al escribir.	13. Identifica el uso correcto de los signos de puntuación. -Maneja las reglas de puntuación. -Pronuncia las pausas adecuadas en lecturas dirigidas. -Utiliza los signos de puntuación en la comunicación diaria. -Pronuncia las	13. Redacta cláusulas y coloca las pausas correspondientes. -Busca dos textos diferentes y analiza en ellos el uso de la raya. - Produce textos escritos utilizando los signos de puntuación. -Coloca los signos de interrogación en un texto. -Utiliza signos de

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
- La lambda -Léxico 14. Diccionario y correctores ortográficos en los procesadores de textos, significados de las palabras	14. Utilización de diccionarios y correctores ortográficos y procesadores de textos -Redacta textos aplicando las normas idiomáticas y las estructuras adecuadas.	14. Se interesa en el uso de correctores idiomáticos. -Aprecia los diccionarios en el desarrollo de actividades intelectuales.	interrogantes de forma correcta. -Utiliza la raya, guion, el paréntesis, la lambda en la escritura. -Respeta el uso de los signos de puntuación. 14. Usa correctamente el diccionario. -Utiliza el diccionario en tareas intelectuales. -Atiende al uso correcto de procesadores ortográficos.	puntuación de forma correcta en un párrafo dado. -Deduce en un escrito el uso del paréntesis. 14. Explica en una charla el uso de los correctores ortográficos. -Busca palabras con significados desconocidos en los correctores ortográficos.

ÁREA: ESTRUCTURA DE LA LENGUA**OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:**

- *Distingue las diferentes estructuras gramaticales para su utilización en el entorno comunicacional diario.*
- *Analiza los diferentes sintagmas en la estructura oracional dentro del contexto diario.*
- *Planifica y participa en la exposición y adecuación de información obtenida de su medio circundante.*
- *Valora la importancia de la corrección en las estructuras propias de la oración gramatical como elemento para mejorar la comunicación.*

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
15. Conocimiento de la lengua - Enunciado - La proposición - La frase - La cláusula u oración gramatical - Unidad terminal - El sintagma - Sintagma nominal - Núcleo del sintagma nominal: el sustantivo y el pronombre - Conceptos - género y número del sustantivo - Sustantivación - Pronombre - Concepto - Los determinantes y los complementos	15. Clasificación de palabras según: - Modalidades del enunciado - Modalidades clausúrales. - Identificación de unidades terminales. - Ejercitación de la madurez sintáctica. - Clasificación del sustantivo según su significado - Verificación de pasos para la concordancia del sustantivo - Procedimiento para la sustantivación - Aplicación de normas para la concordancia del pronombre	15. Valoración del conocimiento interno de la lengua como el elemento significativo para la efectividad del mensaje en el entorno comunicativo.	15. Distingue las estructuras oracionales. - Diferencia los elementos sintácticos de la oración. - Distingue las diferentes clases de sintagmas en un grupo de oraciones. - Identifica unidades terminales en cláusulas. - Elabora cláusulas con varias unidades terminales.	15. Distingue las diferentes clases de sintagmas en un grupo de oraciones. - Identifica y analiza en un texto, diferentes estructuras gramaticales. - Elabora párrafos, utilizando las distintas partes de la oración en orden sintáctico. - Identifica en diversas cláusulas las unidades terminales.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
- Artículo - Adjetivos determinativos - Complementos del sintagma nominal - El adjetivo - Concepto - Género y número	-Clasificación (personales, demostrativos, posesivos, indefinidos, numerales, interrogativos y relativos) -Clasificación del adjetivo: Según su función -Según su grado de intensidad - La conjugación verbal -Los verbos irregulares - Perífrasis verbal			
16. El verbo - Forma - Función -Significado - La voz pasiva -El adverbio -El predicado: -El núcleo -El predicado nominal -El atributo -El predicado verbal -Los complementos	16. Clasificación de las oraciones por su predicado - Clasificación de la oración según su estructura - Análisis de cláusulas u oraciones simples y compuestas - Estructural - Diagrama arbóreo.	16. Importancia de estructurar oraciones coherentes. -Reconocimiento de la importancia de las formas verbales.	16. Diferencia los elementos sintácticos de la oración. -Identifica, en un texto, diferentes clases de oraciones. -Analiza Morfosintáctica-mente oraciones. -Elabora párrafos, con una serie de cláusulas u oraciones. -Analiza cláusulas u	16. Subraya en un párrafo las diversas partes de una oración. -Identifica en un texto las diversas estructuras gramaticales. -Subraya con colores diferentes, los elementos de una oración. -Identifica la clase de predicado que posee un grupo de oraciones.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
-La cláusula u oración simple -Unidades terminales(UT) -Cláusula u oración compuesta -Cláusula u oración y proposición -Coordinación - Clases de cláusulas coordinadas -Cláusulas u oración Subordinada - Clases de subordinación -El análisis de las estructuras gramaticales Enfoque estructuralista Enfoque generativista y transformacional	-Redacción de diferentes textos escritos respetando la morfosintaxis del texto. -Análisis de madurez sintáctica con el enfoque estructural y generativo.		oraciones. -Analiza estructuras gramaticales mediante los enfoques generativista y transformacional.	- En el tablero organiza un concurso para estructurar cláusulas con diversas unidades terminales. -Respetar el orden sintáctico de las cláusulas y unidades terminales. -Cuantifica las UT de un grupo de cláusulas. -Demuestra en la redacción de textos, madurez sintáctica. -Confecciona esquemas arbóreos donde demuestre madurez sintáctica.

ÁREA: COMPRENSIÓN LECTORA**OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:**

- *Comprende la información que se presenta en diferentes clases de textos, según su estructura.*
- *Distingue la intención comunicativa del lenguaje en las situaciones académicas, sociales y familiares.*
- *Analiza e identifica distintas clases de textos, según sus características.*
- *Emplea la estructura y el funcionamiento de la lengua en su aspecto semántico, morfosintáctico, fonológico y fonético para aplicarlos en las diversas situaciones comunicativas.*
- *Construye diferentes tipos de textos, considerando la estructura, la competencia gramatical y los esquemas respectivos.*
- *Valora la importancia e influencia de las nuevas tecnologías en la comunicación diaria, con el fin de emplearlas en contextos varios*
- *Interpreta y produce mensajes verbales y no verbales para comunicarse con claridad dentro del medio en que se desenvuelve.*
- *Asume una actitud crítica, reflexiva y tolerante en su interacción comunicativa.*

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
17. El texto y sus cualidades -La adecuación -La coherencia -La cohesión -La progresión temática -Variaciones léxicas del texto -Cambios de categoría gramatical y sustantivación -La narración literaria y la no literaria -El diálogo -La descripción objetiva y subjetiva	17. Aplicación de las cualidades del texto en su análisis y redacción. -Procedimiento de análisis de cualidades del texto y de comprensión lectora. -Procedimiento de comparación de textos literarios y no literarios -Clasificación de textos literarios y no literarios -Procedimiento para la	17. Valoración del conocimiento interno de la lengua y estructura específica de algunos textos como garantía para la interpretación del mensaje en las diversas situaciones comunicativas.	17. Produce y socializa textos escritos. - Identifica las cualidades del texto. - Redacta comentarios críticos de textos. - Elabora textos tomando en cuenta líneas de tiempo. - Selección y expresión de la información notable de una lectura. - Elabora compendios usando el diccionario.	17. Participa individual y grupalmente en análisis de textos dados. - Gestiona un periódico (impreso o digital) de tu centro educativo o comunidad. -Redacta cuentos de tu entorno con coherencia, cohesión y progresión temática. -Describe objetiva y subjetivamente personas, objetos, lugares ... -Crea y canta décimas en el aula.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
-El noticiario -La noticia - Clases de textos - La descripción objetiva y subjetiva. 18. Textos de ámbito académico -La argumentación -La exposición - Textos de los medios de comunicación -La crónica -Reportaje	redacción y análisis de textos literarios y no literarios -Redacción y análisis de comprensión de textos literario y no literario. 18. Clasificación de textos de ámbito académico. -Procedimiento para la redacción y análisis de textos de ámbito académico -Redacción y análisis de comprensión de textos de ámbito académico usando el diccionario -Clasificación de los tipos de argumentación y expositivos -Procedimiento para la redacción y análisis de comprensión de textos argumentativos y expositivos. -Redacción y análisis de comprensión de textos	18. Comprensión, de la información notable en una lectura. - Valoración de las peculiaridades funcionales y discursivas de los textos.	18. Realiza un debate, argumentando con respeto. -Expone temas actuales. -Escribe crónicas de diversos contenidos. -Realiza reportajes a ciudadanos prominentes, compañeros... - Crea un periódico digital o impreso de tu centro educativo.	-Produce textos utilizando la sustantivación. 18. Estudio de casos aplicados al análisis de textos paralelos. -Redacta una crónica de tu región con detalles de personas de la comunidad. -Realiza un debate de temas actuales de tu entorno. - Lecturas dramatizadas de crónicas creadas por los estudiantes. -Crea un vídeo, drama, producción acerca de un reportaje de problemas del entorno y las soluciones a los mismos. -Crea una pared mural usando grafitos. -Dramatiza una de las crónicas escritas y reportajes realizados

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
19. Textos de la vida cotidiana -Diarios personales -Blogs o Bitácoras -Grafitis ,grafitos o graffiti -Comics o historietas -Caricaturas -Manga	argumentativos y expositivos. 19. Caracterización de textos cotidianos. -Análisis de textos usados entre jóvenes. -Creación de textos de la vida cotidiana.	19. Comparte experiencias por medio de la redacción de textos cotidianos. -Aprecia la literatura como medio para expresar sus sentimientos, ideas entre otros.	19. Identifica textos según sus características. -Crea diarios personales y escolares. -Utiliza el <i>grafittis</i> en sus producciones escolares. -Crea diversos textos de la vida cotidiana. -Dibuja caricaturas con mensajes positivos.	19. Crea un diario personal teniendo en cuenta las normas ortográficas. -Utiliza el <i>grafittis</i> en la decoración de paredes murales. -Escribe en un blog o una bitácora comentarios sobre situaciones del entorno proponiendo soluciones. -Dibuja caricaturas con personajes ficticios donde divulgues mensajes positivos. -Crea una manga con materiales del entorno sobre héroes, políticos o personajes diversos.
20. Textos administrativos -Reglamentos -Acta -Memorando -Resolución -La carta comercial - Instrucciones o	20. Redacción de diferentes textos escritos donde demuestra dominio de la lengua, del significado y de la intención del mensaje.	20. Valoración del conocimiento interno de la lengua y estructura específica de algunos textos como garantía para el mensaje eficaz en el entorno comunicativo.	20. Lee e interpreta textos. -Redacta textos administrativos según las estructuras establecidas.	20. Investiga, utilizando las Tic y otros: “webquest”, libros, revistas, los diversos documentos administrativos y su estructura.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
indicaciones	-Lecturas e interpretaciones de textos, documentos, informes, libros, diagramas y esquemas en diversas situaciones comunicativas respetando la morfosintaxis y estructura formal de los textos.	-Respetar la morfosintaxis y estructura formal de los textos.	- Identifica la intención del mensaje de los textos. -Interpreta los mensajes de manuales comunes. -Diferencia los distintos documentos administrativos. -Contribuye a la interpretación de mensajes, documentos, manuales. -Valora el lenguaje como medio para entender textos.	-Clasifique los diversos documentos y sus características en un cuadro sinóptico. -Redacta en grupo, diversos documentos administrativos y explíquelos a sus compañeros. -Lea e interpreta las instrucciones de manuales de aparatos electrónicos. -Dramatiza una situación en una empresa donde debas redactar diversos documentos y léelos en voz alta.

ÁREA: APRECIACIÓN Y CREACIÓN LITERARIA**OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:**

- *Distingue la intención comunicativa del lenguaje en las situaciones académicas, sociales y familiares.*
- *Analiza el estudio de la lengua española, desde diferentes puntos de vista: histórico y geográfico*
- *Asume una actitud crítica, reflexiva y tolerante en su participación en el comentario de las obras artísticas.*

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
21. Formas de la lengua literarias y corrientes -Verso: métrica y rima -Los géneros y subgéneros literarios -Figuras literarias -Idealismo y Realismo literario -Renacimiento: contexto histórico y características -Renovación de la lírica castellana -Primer Renacimiento: Garcilaso de la Vega -Segundo Renacimiento: Fray Luis de León -Literatura religiosa: Santa Teresa y San Juan de la Cruz -Las novelas idealistas y picarescas: El buscón de	21. Combinación de versos: tipos de estrofas y poemas -Clasificación de los periodos literarios según sus características. -Identificación de figuras literarias en obras. -Clasificación de autores y obras de acuerdo a los periodos literarios. -Extracción de temas de obras estudiadas.	21. Aprecia la importancia de la literatura. -Realza los distintos periodos de la literatura. -Valoración de los mensajes extraídos de las obras analizadas.	21. Clasifica los diversos periodos literarios. -Reconoce diferentes obras narrativas. -Analiza diferentes textos emitiendo juicios críticos. -Identifica los elementos del texto literario. -Menciona a algunos autores y sus obras. -Analiza obras de diferentes épocas.	21. Pequeños grupos de discusión en el aula sobre el significado de literatura. -Estudio independiente para la selección de opiniones orales y escritas. -Elabora resúmenes y mapas conceptuales a partir de los diversos periodos literarios. -Prepara portafolio estudiantil según la estructura dada. -Crea producciones, a partir de palabras claves de obras leídas o vistas ejemplo: "Un bus, anteojos, capas rojas... -Organiza proyectos colectivos y correlacionados con otras asignaturas.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
Francisco de Quevedo.			- Clasifica las novelas según su estructura. -Analiza y cuantifica versos según la métrica literaria.	
22. La novela moderna y la evolución del héroe. -Miguel de Cervantes: poesía, novela y teatro. - El Quijote: novela moderna. - Evolución del personaje épico: del héroe épico al personaje de novela. -Madurez de los géneros literarios -Barroco: contexto histórico y características -La poesía barroca: culteranismo (Luis de Góngora) y conceptismo (Francisco de Quevedo). -El teatro popular y los siglos de oro: Los pasos	22. Presentación de vídeos, dramatizaciones sobre obras. -Análisis de obras. -Dramatizaciones de obras en el aula, escuela. -Comparación del contenido de obras estudiadas.	22. Interioriza diferentes realidades presentadas en las obras. -Disfruta la presentación de obras en dramatizaciones. -Atiende a mensajes de las diferentes lecturas.	22. Explica argumentos de obras leídas. -Analiza las obras asignadas. -Dramatiza novelas modernas. -Declama poesías de autores estudiados. -Realiza ferias literarias. -Comenta, obras presentadas, en cine foros, libro foros.	22. Analiza textos literarios identificando sus características, estructuras y mensajes. - Produce diversas composiciones líricas en base a autores estudiados. - Elabora y presenta guiones teatrales de obras. -Redacta producciones a partir de palabra claves. -Escribe cuentos a partir de objetos presentes en obras de Miguel de Cervantes Saavedra, ejemplo: Los molinos de viento, el almohadón de plumas... -Elabora un blog o un mural interactivo (con recursos del medio) para recoger las reseñas de obras leídas, opiniones expresadas en

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
23. Evolución del personaje épico: del héroe épico al personaje de novela. -Madurez de los géneros literarios. -Barroco: contexto histórico y características. -La poesía barroca: culteranismo (Luis de Góngora) y conceptismo (Francisco de Quevedo). -El teatro popular y los siglos de oro: Los pasos	23. Presentación de vídeos, dramatizaciones sobre obras. -Análisis de obras. -Dramatizaciones de obras. -Comparación del contenido y temas de obras estudiadas.	23. Interioriza diferentes realidades presentadas en las obras. -Disfruta la presentación de obras en lecturas y dramatizaciones. -Atiende a mensajes de las diferentes lecturas.	23. Explica argumentos de obras leídas. -Analiza las obras asignadas. -Dramatiza novelas modernas. -Presenta obras teatrales. -Declama poesías de autores estudiados. -Realiza ferias literarias. -Comenta obras presentadas en cine foros. - Organiza rincones de lecturas. -Presenta corales poéticas y recitales.	cine foros, resúmenes, descripciones, narraciones, creaciones líricas, círculos de lectura. 23. Produce diversas composiciones en base a autores estudiados. - Presenta dramatizaciones a partir de obras leídas. - Analiza textos literarios del periodo Barroco, identificando sus características, estructuras, personajes y mensajes. - Redacta ensaladas de, (novelas, cuentos, películas) utilizando los argumentos y personajes de obras analizadas. -Comenta por medio del cine foro, libro foro las obras y autores estudiados. -Interactúa con sus compañeros en rincones de lectura. - Organiza corales y recitales poéticas.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
24. El teatro del periodo Barroco: la comedia nueva (Lope de Vega y Tirso de Molina, Calderón de la Barca) -La prosa del periodo Barroco -Literatura de ideas -Ilustración -Contexto histórico -Características	24. Analiza textos literarios enfatizando en los periodos, autores y temas comparándolos con la realidad nacional. -Confección de murales expositivos.	24. Valora los aportes de autores de los diversos periodos para entender y resolver situaciones actuales. -Valora el hábito de la lectura como medio para acercarse a culturas, ideologías, conocimientos universales y resolver problemas de la vida diaria.	24. Analiza la comedia como género teatral. -Redacta producciones en prosa. -Presenta obras teatrales. -Comenta obras leídas, a partir de libros foros. -Identifica los diferentes géneros de los periodos estudiados. -Atiende a los mensajes de autores, en obras leídas.	24. Redacta poemas y cuentos a partir de obras estudiadas. -Creación de décimas a partir de situaciones diarias. Antología de mitos y leyendas de Hispanoamérica. -Redacción de textos creativos relacionados con el universo mítico y mágico y otros temas. -Redacción de ensayos y monografías. -Enjuiciamiento dramatizado de personajes de novelas leídas. -Filmaciones de dramatizaciones, acerca de obras leídas. -Dramatizaciones de los argumentos de las obras. -Confecciona un mural expositivo de alguna de las obras leídas, con materiales del entorno y explíquelo.

CONTENIDOS			INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES SUGERIDAS DE EVALUACIÓN
CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES		
25. El Neoclasicismo -El ensayo: Benito Jerónimo Feijoo, Gaspar Melchor de Jovellanos y José Cadalso -La poesía neoclásica y prerromántica -El teatro neoclásico: Leandro Fernández de Moratín.	25. Clasificación de periodos literarios. -Análisis de obras del Neoclásico. -Exposición de biografías de autores neoclasicistas. -Clasificación de los géneros del periodo Neoclásico.	25. Valora el hábito de la lectura como medio para acercarse a culturas, ideologías, conocimientos universales y resolver problemas de la vida diaria.	25. Analiza obras de acuerdo a los géneros del Neoclásico. -Redacta análisis de obras. -Presenta obras teatrales. -Comenta en libro foros a partir de obras leídas. -Identifica los diferentes géneros del periodo Neoclásico. -Atiende a los mensajes de autores, en obras leídas.	25. Elabora mapas mentales acerca de la literatura neoclásica. -Dramatiza textos literarios en clases. -Ejecuta enjuiciamiento dramatizado de personajes de obras estudiadas. -Plasma en filmaciones, dramatizaciones de obras leídas. -Realiza entrevistas y auto presentaciones ficticias de personajes y autores estudiados. -Toma conciencia de la trama de obras y escribe cartas a personajes de las mismas. -Confecciona maquetas donde plasme escenas de obras leídas. -Presenta en proyecto final: Ferias literarias. -Entrega de portafolio estudiantil completo. -Realiza seminarios acerca de técnicas utilizadas en el teatro.

BIBLIOGRAFÍA

Ministerio de Educación	<u>La Evaluación de los Aprendizajes en el Aula</u> . Módulo N° 4. Proyecto de Desarrollo Educativo, 1999.
Ontoria, Pena Antonio, et al	<u>Los Mapas Conceptuales en el Aula</u> . Editorial Magisterio de Río de la Plata, Argentina, 1997.
Ortega, Wenceslao, et al	<u>Ortografía. Acentuación y Puntuación</u> . Mc Graw Hill. España, 1998.
Palau. Pedro Ángel	<u>Redacción 2</u> . (Leer, escribir, investigar) Editorial Prentice-Hall Hispanoamericana, S.A., 1997.
Quinzada de Burrows, Mercedes, et al	<u>Aprende tu Idioma</u> . Imprenta Lil, S.A. Costa Rica, 1995
Río, María Asunción	<u>Taller de Redacción 2</u> . Editorial Mc Graw - Hill Interamericana Editores, S.A. 2000.
Rosas, Rosa María Sánchez, Iniesta Tomás	<u>Ortografía. Ejercicios 2</u> . Editorial Prentice Hall. México, 1995. <u>La Construcción del Aprendizaje en el Aula</u> . Editorial Magisterio del Río de la Plata. Argentina, 1995.
Walther, Leticia Ana	<u>Enseñanza de la Lengua en la E.B.G</u> . Editorial Magisterio Río de la Plata, Argentina, 1997.

